



**FACULTAD DE DERECHO Y HUMANIDADES
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

TESIS

**VIOLENCIA FAMILIAR Y CONDUCTAS AGRESIVAS
EN ESTUDIANTES DE UNA INSTITUCIÓN**

EDUCATIVA, CHICLAYO – 2022

**PARA OPTAR EL TITULO PROFESIONAL
DE LICENCIADO (A) EN PSICOLOGÍA**

Autores

Bach. Rimarachin Cabrera, Hector Hugo

ORCID: <http://orcid.org/0000-0001-7309-3162>

Bach. Cecilia Campos Soto

ORCID: <http://orcid.org/0000-0003-4174-9563>

Asesor

Dr. Efren Gabriel Castillo Hidalgo

ORCID: <http://orcid.org/0000-0002-0247-8724>

Línea de Investigación

**Desarrollo humano, comunicación y ciencias jurídicas para
enfrentar los desafíos globales**

Sub-Línea de Investigación

**Bienestar y Desarrollo de habilidades para la vida
Pimentel – Perú**

2023

Aprobación de Tesis

Violencia Familiar y Conductas Agresivas en Estudiantes de una Institución Educativa, Chiclayo – 2022

Presidente (a): Mg. LLacsa Vásquez Mercedes 


Nombre completo

Firma

Secretaria (a): Mg. Sánchez Medina Tito 

Nombre completo

Firma

Vocal (a): Mg. Torres Días María Malena 

Nombre completo

Firma



DECLARACIÓN JURADA DE ORIGINALIDAD

Quienes suscriben la DECLARACIÓN JURADA, somos **Hector Hugo Rimarachin Cabrera y Cecilia Campos Soto** de la Universidad Señor de Sipán S.A.C, declaramos bajo juramento que somos autores del trabajo titulado:

VIOLENCIA FAMILIAR Y CONDUCTAS AGRESIVAS EN ESTUDIANTES DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA, CHICLAYO – 2022

El texto de mi trabajo de investigación responde y respeta lo indicado en el Código de Ética del Comité Institucional de Ética en Investigación de la Universidad Señor de Sipán, conforme a los principios y lineamientos detallados en dicho documento, en relación con las citas y referencias bibliográficas, respetando el derecho de propiedad intelectual, por lo cual informo que la investigación cumple con ser inédito, original y autentico.

En virtud de lo antes mencionado, firman:

Hector Hugo Rimarachin Cabrera	DNI: 45432383	
Cecilia Campos Soto	DNI: 44110595	

Pimentel, 23 de julio de 2023.

Dedicatoria

La presente investigación se la dedicamos a Dios, a nuestros padres por darnos la fortaleza de continuar adelante, a nuestros hijos por ser inspiración para cumplir nuestros ideales y por brindarnos su apoyo incondicional, a nuestros hermanos por su ejemplo de lucha constante y deseo de superación, también a cada persona que colaboro durante nuestras practicas pre profesionales su apoyo y confianza nos inspiraron a que logremos nuestros objetivos.

Agradecimiento

Queremos empezar resaltando el papel importante que cumple nuestra familia ya que son el motor que impulsa nuestros sueños y esperanza, así mismo a mis compañeros por el apoyo incondicional durante todo este largo camino, hoy al concluir nuestros estudios les agradecemos infinitamente..

Del mismo modo, agradecer todos y cada uno de nuestros docentes que han sido parte de nuestro proceso, valoramos mucho sus sabios conocimientos que marcaron nuestros caminos como estudiantes, quedaran en nuestras memorias cada vivencia recorrida en clase resaltando sus consejos y tolerancias, gracias por su paciencia y por compartir su conocimiento profesional e invaluable.

Resumen

El presente estudio tuvo como objetivo general, determinar la relación de violencia familiar en las conductas agresivas de los estudiantes de una institución educativa en Chiclayo, 2023. Empleó un tipo de investigación básica, de diseño no experimental, de enfoque cuantitativo y de alcance correlacional causal, donde participaron 163 estudiantes cuyas edades oscilan entre los 14 a 18 años, los cuales cursan los dos últimos años del nivel secundario, a quienes se les aplicó el Cuestionario de Violencia Familiar y el Cuestionario de agresión (Agression questionnaire – AQ). Los resultados revelan una correlación directa y positiva entre las variables, indicando que se acepta la hipótesis formulada, cuya asociación está determinada por el valor de 0,22. Por lo tanto, se demuestra la existencia de una relación estadísticamente significativa entre los indicadores de violencia familiar y conductas agresivas, dando a conocer que, a mayores muestras de violencia en el entorno familiar, mayor es la probabilidad de desencadenar conductas agresivas en los estudiantes. Además, de una asociación significativa de la variable violencia familiar con los componentes de agresión física, verbal, hostilidad e ira. Por tal razón, se concluye que existe una influencia significativa de la violencia expresada en el entorno familiar para la aparición de conductas agresivas en los miembros de la familia.

Palabras Clave: *Violencia familiar, conductas agresivas, hostilidad, ira.*

Abstract

The present study had as general objective, to determine the relationship of family violence in the aggressive behaviors of the students of an educational institution in Chiclayo, 2023. It used a type of basic research, non-experimental design, quantitative approach and causal correlational scope., where 163 students whose ages range from 14 to 18 years old participated, who are in the last two years of secondary level, to whom the Family Violence Questionnaire and the Aggression Questionnaire (Agresion Questionnarie - AQ) were applied. The results reveal a direct and positive correlation between the variables, indicating that the formulated hypothesis is accepted, whose association is determined by the value of 0.22. Therefore, the existence of a statistically significant relationship between the indicators of family violence and aggressive behaviors is demonstrated, revealing that the greater the samples of violence in the family environment, the greater the probability of triggering aggressive behaviors in students. In addition, a significant association of the variable family violence with the components of physical and verbal aggression, hostility and anger. For this reason, it is concluded that there is a significant influence of violence expressed in the family environment for the appearance of aggressive behavior in family members.

Keywords: *Family violence, aggressive behavior, hostility, anger.*

Índice

Dedicatoria.....	iiv
Agradecimiento.....	ivv
Resumen	v
Abstract.....	vii
Índice de tablas.....	viii
I. INTRODUCCIÓN	9
1.1. Realidad problemática.....	9
1.2. Formulación del problema	14
1.3. Hipótesis	14
1.4. Objetivos	14
1.5. Teorías relacionadas al tema.....	15
II. MATERIAL Y MÉTODO	30
2.1. Tipo y Diseño de Investigación.....	30
2.2. Variables, Operacionalización	32
2.3. Población de estudio, muestra, muestreo y criterios de selección	33
2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad	34
2.5. Procedimiento de análisis de datos	34
2.6. Criterios éticos	35
III. RESULTADOS Y DISCUSIÓN.....	36
3.1. Resultados	36
3.2. Discusión	39
IV. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	44
4.1. Conclusiones.....	44
4.2. Recomendaciones.....	45
REFERENCIAS	46
ANEXOS.....	50

Índice de tablas

Tabla 1	32
Operacionalización de las variables	32
Tabla 2	36
Relación entre violencia familiar y conductas agresivas en los estudiantes de una Institución educativa de Chiclayo, 2023.	36
Tabla 3	36
Relación entre violencia familiar con las dimensiones de conductas agresivas en los estudiantes de una Institución educativa de Chiclayo, 2023.....	36
Tabla 4	37
Distribución de los niveles de violencia familiar de acuerdo a sus dimensiones.....	37
Tabla 5	38
Distribución de los niveles de las conductas agresivas de acuerdo a sus dimensiones... ..	38
Tabla 6	55
Ficha tecnica de la variable Violencia familiar	55
Tabla 7	56
Ficha tecnica de la variable Agresiones Fisicas	56
Tabla 8	64
Distribución de las características sociodemográficas de la muestra.....	64
Tabla 9	64
Prueba de normalidad de las variables de estudio.	64

I. INTRODUCCIÓN

1.1. Realidad problemática

En los últimos años la violencia se ha vuelto un problema cada vez más intenso. Según, García (2019) la violencia familiar, actualmente está considerado a nivel mundial, como un problema social muy preocupante en estos tiempos, puesto que afectado en un alto porcentaje a las diversas familias de distintas comunidades, con un variado nivel económico y a la vez cultural, donde se ha evidenciado que en algún momento de su vida un individuo o varios individuos de un núcleo familiar han estado inmersos en algún tipo de violencia familiar, el cual estas consecuencias se deben a diversos factores que se han desencadenado ya sea por cultura, por tradición, por género o por haber sufrido de violencias físico o violencia psicológica en diversas situaciones de su vida o etapa como ser humano, donde ha generado cambios de conducta variada en los individuos del núcleo familiar así como en los niños y adolescentes.

En el contexto internacional, la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Organización de la Naciones Unidas (ONU, 2021) sostienen que, a nivel mundial de cada 4 personas, 1 persona joven sufre de violencia entre las edades de 15 a 24 años, siendo algo alarmante puesto que este fenómeno social no ha disminuido, sino al contrario se ha incrementado cada día más, donde afecta su estado emocional y físico. Manifiesta Bucerius et al., (2021), que la violencia familiar ha incrementado su cifra debido a la pandemia y por los conflictos familiares que incluye el estrés que causan fatiga cognitiva, emocional y física, donde ha ocasionado tensión entre el trato de los niños y padres, así mismo la violencia doméstica en Brasil creció en un 50%, mientras tanto en Chipre y España las llamadas se incrementaron en un 20% y 25% en reino unido, en Estados Unidos el rango era entre el 10% al 27% después del confinamiento aumentó en un 7,9%. En China la violencia familiar aumentó tras el covid-19, según Zhang (2020) esto se debe a la tensión de las familias por la pandemia, intranquilidad económica y el descuido de las víctimas de violencia, siendo así que las mujeres son más vulnerables que los varones. También, se ha demostrado que el divorcio

ha tenido un impacto del 14.86% en violencia familiar en la cual el 91.43% son por maltrato hacia la mujer, abandono de sus familias y abusos que causaron la separación familiar.

A nivel nacional, el Covid-19 influyó de forma devastadora en la violencia, por medio del informe de Save the Children (2021) el Centro de Emergencia Mujer (CEM) reportaba 133 casos al día, los adolescentes entre 12 a 17 años con un 46.4%, los niños de 6 a 11 años con 36.6% y los de 0 años a 5 el 16.9%. Por otra parte, Romero y Vallejos (2019) citando al Ministerio de Salud (MINSA) sostienen que en el Perú hay un elevado porcentaje de maltrato familiar a menores de 18 años, el cual mencionan que se disfraza muchas veces de medidas disciplinaria que emplean los padres para que los infantes y adolescentes ejecuten sus actividades académicas y actividades de casa, y lo que se les imponga.

Según la OMS manifiesta que las consecuencias de estar expuesto a una violencia familiar constante, ha generado a que los adolescentes, sufran de perturbaciones de ansiedad y estrés, trastornos de somatización y cambios de temperamento, expresión de sentimientos negativos y de aislamiento social, y por ende asimilación y expresión de conductas violentas en el entorno y en el ambiente educativo con los docentes y compañeros, donde afecta en muchos casos su proceso de aprendizaje y su bajo nivel de rendimiento escolar, el cual conlleva en diversos casos a la deserción escolar y a una tolerancia normalizada de violencia a él mismo y con sus compañeros de aula o viceversa.

Ante esta situación, el Ministerio de Educación (MINEDU) mediante el sistema SISEVE (2022) que se implementó desde el 2013, reportó estadísticamente que en los centros educativos se ha evidenciado por parte de los alumnos conductas agresivas en un nivel elevado, donde hasta el mes de octubre del 2022 se reportó por violencia psicológica 17032 casos y por violencia física escolar 24140 casos; donde según Ramos et al. (2022) Informa que el MINEDU sostiene que, es una realidad con mayor índice en las escuelas públicas que privadas, siendo una realidad no ajena en el Perú. Así mismo, resaltó que las conductas agresivas que expresan los alumnos en la etapa de la adolescencia, es producto del entorno donde viven, donde han adquirido patrones de comportamientos dañinos por parte de su núcleo familiar, siendo una influencia significativa en su conducta y por ende en

la medida se observan, se aflora y se descubre en el “contexto escolar” al interrelacionarse, siendo una señal de cómo viven en su contexto familiar los estudiantes, por ello es importante que las instituciones y las familias trabajen siempre de la mano.

Además, en Lima, Dámaso (2021) manifiesta que se encontró en una institución educativa, un nivel elevado de agresión con un 54.8% en los estudiantes, siendo influencia contraproducente en la salud física, mental, emocional y en su aprendizaje. Por otro lado, Cajusol y Fernández (2021) indicaron que las conductas agresivas de los infantes en una Institución Educativa de Ferreñafe fueron de 57% en relación con agresividad física, un 76% en agresión verbal y psicológica con 66%, de tal manera esto se da por el carente desinterés que los progenitores tienen hacia sus retoños, siendo que los valores tienen un gran peso en la vida diaria de los niños.

A nivel local en la ciudad de Chiclayo se viene observando en el nivel secundario de un centro educativo manifestaciones de algunas conductas agresivas de los alumnos, mediante ademanes o acciones que dañan la integridad física y emocional del resto del aula, generando un ambiente poco favorable para el aprendizaje, de acuerdo a esta premisa, la presente investigación busca dilucidar acerca de la problemática evidenciada.

En tanto lo que corresponde a trabajos previos, a nivel internacional, Martí et. al. (2020) examinaron la relación entre la agresión filio-parental y la agresión efectuada a los iguales y la pareja en estudiantes de un centro educativo en España. Se encontró que las jóvenes que tuvieron violencia psicológica hacia sus padres manifiestan más conductas agresivas hacia su pareja y los chicos con violencia hacia su madre causaron más agresiones conductuales a su pareja.

Ingram et. al. (2020) describen como la agresión entre hermanos es poco estudiado si se compara al bullying, por tanto, su estudio realizado en Estados Unidos sugirió que la exposición a la agresión familiar aumenta el riesgo de una persona de perpetrar agresión en sus propias interrelaciones futuras, además se evidenció cuatro perfiles: alta agresión, alta agresión sólo entre hermanos, alta agresión solo entre compañeros y baja agresión en todos los niveles.

A nivel nacional, Caro y Uceda (2022) estudiaron la relación entre la violencia familiar y la conducta agresiva en alumnos de Chanchamayo. Se halló que las variables tienen una relación positiva ($r=0,833$). A su vez, el 58.6% y el 26.2% tienen bajo y alto nivel de conducta agresiva.

Salcedo (2021) analizó el nivel de relación entre las variables violencia familiar y agresividad en alumnos de secundaria de Pachacutec - Ica. Se determinó que existe una relación asertiva y significativa entre las variables ($r= 0.557$), lo cual indica que mientras la violencia familiar incrementa, mayor será la agresividad en los estudiantes.

Abad y Pérez (2021) estudiaron en Trujillo, a través de la revisión sistemática y teórica la violencia intrafamiliar en adolescentes y sus consecuencias psicológicas. Llegaron a concluir que, depende de la gravedad de la violencia intrafamiliar, lo que origina el nivel de daños cognitivos, conductuales y emocionales en el menor.

Quispe (2021) determinó la relación entre las variables violencia familiar y expresión de ira en estudiantes de la provincia de Huancane - Puno. El resultado arrojó que no hubo violencia familiar en un 96.5%, mientras que la relación entre las variables fue positiva, moderada y significativa en 37.8%, es decir, si existe algún tipo de violencia familiar, mayor será el reflejo de ira.

Esteves (2020) estudió la relación entre violencia familiar y el comportamiento agresivo en adolescentes de secundaria de Piura. Se halló una correlación positiva entre las variables violencia familiar y conducta agresiva con un $\rho=0,743$ y $p<0.01$, es decir, los alumnos con mayor presencia de violencia familiar tienden a ejecutar conductas agresivas.

Aquino y Saldaña (2020) evaluaron la relación entre la violencia familiar y la agresividad en alumnos de Piura, donde se obtuvo que, el 36.5% de los alumnos tenían un nivel medio de violencia familiar. Donde el resultado arrojó que la correlación entre violencia familiar y agresividad es positiva y significativa con un 0.723 de valor, en otras palabras, a mayor violencia familiar, la agresividad ejercida en adolescentes se incrementará.

A nivel local, Gallardo y Velásquez (2021) estudiaron la relación entre la violencia intrafamiliar y agresividad en adolescentes de Chiclayo. Se encontró entre las variables

violencia intrafamiliar y agresividad en adolescentes una relación positiva alta significativa. Lo que indica que cuando los adolescentes viven en un entorno donde se ejerce cualquier tipo de violencia, es muy probable que su nivel de agresividad aumente.

Actualmente la violencia familiar se ha transformado en un gran problema social, el cual en vez de disminuir esta brecha, se ha incrementado cada vez más, donde parte del alto grado porcentual está en la deficiente interrelación y comunicación que existe entre los miembros del núcleo familiar, los problemas económicos, así como por su cultura, por el cual ha creado un ambiente dañino y un clima; el cual lo reflejan en la sociedad, en el medio ambiente que los rodea y en el colegio con sus compañeros al interrelacionarse, producto de dichas vivencias violentas que sufren en el hogar; no obstante el adolescente está en una etapa complicada de alteraciones a nivel de pensamiento y emociones, donde las situaciones familiares acompañadas de violencia física y verbal les afecta con mayor énfasis en su conducta y emociones, donde puede influenciar negativamente y adoptar patrones de comportamiento inadecuados.

Por este motivo, se considera de suma importancia la presente investigación, mediante el cual a través de investigaciones teóricas se permitirá obtener datos fehacientes, acerca de la problemática de conducta agresivas y violencia que experimentan los jóvenes en la familia y que se evidencia en los centros educativos, siendo un foco alarmante y a la vez una alerta, para que se implemente estrategias y programas que permitan contrarrestar la violencia física y emocional del adolescente, donde se brinda como alternativa adicional, el trabajo en conjunto de los padres con la institución y la predisposición de recibir ayuda profesional en beneficio de sus menores hijos y de su propia familia con una actitud asertiva siempre. (García, 2019)

1.2. Formulación del problema

¿Cómo se relaciona la violencia familiar y las conductas agresivas en las estudiantes de una institución educativa Chiclayo - 2023?

1.3. Hipótesis

Existe relación significativa ente violencia familiar y las conductas agresivas de las estudiantes de una institución educativa Chiclayo – 2023.

1.4. Objetivos

Objetivo general

Determinar la relación entre la violencia familiar y las conductas agresivas de los estudiantes de una institución educativa Chiclayo -2023.

Objetivos específicos

- Determinar la relación entre la violencia familiar y la agresión física de los estudiantes de una institución educativa Chiclayo -2023.
- Determinar la relación entre la violencia familiar y la agresividad verbal de los estudiantes de una institución educativa Chiclayo -2023.
- Determinar la relación entre la violencia familiar y la hostilidad de los estudiantes de una institución educativa Chiclayo -2023.
- Determinar la relación entre la violencia familiar y la ira de los estudiantes de una institución educativa Chiclayo -2023.
- Establecer los niveles de violencia familiar en estudiantes de una institución educativa Chiclayo -2023.
- Establecer los niveles de conductas agresivas en estudiantes de una institución educativa Chiclayo -2023.

1.5. Teorías relacionadas al tema

Referente a la variable violencia familiar, la presente indagación describe los siguientes supuestos teóricos:

Ramírez (2021), según Freud, específica que el impulso proviene de la pulsión en dos formas distintas: la vida que consta en conservar la unión y la muerte que tiende a la destrucción y la agresión de las víctimas. Dónde está vinculado con la violencia intrafamiliar en la cual es uno de los indicios que genera violencia siendo así que muchas personas se les

dificulta manejar sus impulsos creándose problemas interpersonales y personales en su vida cotidiana.

Díaz (2020) especifica que la teoría de la seguridad emocional (TSE) implementada por Davies y Cummings, testimoniaron que los niños pueden desenvolver su seguridad emocional desde que empiezan a tener relación con sus padres, siendo así que influyen su personalidad en gran proporción, de tal manera que la cuando persiste conflictos con los padres estos son propensos a tener inseguridad emocional. Asimismo, indica tres pautas de la seguridad infantil que son: preocupación, desimplicación y seguridad.

Ferro (2020) sostiene que esta teoría Ecológica de la violencia familiar de Bronfenbrenner, estudia el desarrollo humano de acuerdo a la interrelación de las personas con su entorno en un determinado contexto y tiempo, siendo aplicada para entender el desarrollo de los menores de edad y por ende el fenómeno de abusos contra ellos mismos, donde se analiza los factores de riesgo que pueden generan violencia familiar. Donde dentro de esta teoría está dividido en los siguientes niveles.

- a) **Macrosistema:** Se centra en la influencia del sistema patriarcal, donde se presenta dificultad de comprensión y un poder de los varones contra las mujeres y de los progenitores sobre sus hijos, donde muchas veces es por costumbres y cultura para diferenciar el género, donde se asume que las mujeres son las más débiles, de esta manera crean poder sobre el varón y por ende conseguir la obediencia de la familiar, el cual el no cumplir en diversas casuística con las reglas genera violencia familiar con sus integrantes, donde genera una variación de la conducta.
- b) **Exosistema:** Hace mención que los centros educativos, la religión y los medios de comunicación, son contextos que influyen en su conducta ya sea positivamente o negativamente en el estudiante, donde si dentro de la institución se fomenta la violencia entre los alumnos o de los docentes contra

el estudiante y no se corrige, se genera un hábito y por ende comportamientos parecido y violenta frente a los demás.

- c) **Microsistema:** Se centra directamente en la familia, donde la idea que se tiene a cerca de la familia violenta, comienza con los progenitores autoritarios, el cual no es ajeno que han presentado en alguna etapa de su vida antecedente individuales asociados con violencia, donde los padres violentos muchas veces practican dicha conducta con sus menores hijos porque han sido víctimas por sus tutores, el cual puede ocasionar daños psicológico y físico, mientras que otros tratan de modificarlo y realizar acciones correctas de crianza y buen trato con su familia.

Por otro lado, Gallardo (2018) menciona que existen tres tipos de violencia:

- a) **Maltrato Infantil o maltrato a menores de edad:** Hace referencia al abuso y violencia que se ejecuta contra los niños y adolescentes menores de 18 años, el cual es aplicada por los progenitores o tutores que los tienen a cargo de forma física o verbal, donde es afectado su desarrollo físico y emocional, el cual se refleja muchas veces por el dolor, sufrimiento y malestar por parte de los menores y su afecto frente a sus padres.
- b) **Maltrato entre familiares:** Se genera cuando la agresión es aplicada por individuos que no integra el seno familiar básico o primario, donde puede ser de un tío contra su sobrino, o de un familiar contra un adulto mayor que no es directamente sus hijos, donde puede ser físico, emocional, psicológico, entre otras formas de violencia.
- c) **Maltrato de pareja:** Este tipo de violencia se refiere al maltrato que se genera a la pareja que puede ser un cónyuge, su novio, conviviente, concubina(o) dentro y/o fuera del domicilio conyugal. El cual está conformado por tres etapas:
 - 1. **Primera Etapa:** Por lo general es sutil, donde la primera manifestación es una agresión psicológica, donde el agresor por lo general

menosprecia al otro individuo donde provoca poco a poco una baja autoestima con las palabras y gestos que le dicen.

2. Segunda Etapa: En esta etapa inicia con una violencia verbal pero más consistente, donde los insultos y los adjetivos y críticas son más fuertes y permanentes donde su estado emocional es depresivo y puede llegar hasta el suicidio.
3. Tercer Etapa: En la tercera etapa prosigue con la aplicación de una violencia física, muchas veces como juego que viene acompañado de manipulaciones y forcejeos más toscos, donde los golpes son leves a intensos donde se hace daño al agredido y somete a actos sexuales involuntarios.

Altamirano (2020) sostiene que las distintas maneras de violencia familiar, son expresiones de conductas negativas expresado de un individuo a otro dentro del núcleo familiar, donde sostiene que una de las formas para medir el grado de violencia ejercida en los adolescentes, es mediante un cuestionario, que tiene en cuenta las formas y características de la violencia familiar, donde dentro de estas manifestaciones violentas se tiene a las siguientes:

a) Violencia Física

Son acciones que atentan contra el aspecto corporal de un individuo, mediante lesiones corporales de manera intencional, tales como agresión con las manos: empujones, bofetadas, golpes de puño, patadas, violencia con algún objeto de casa donde puede causarle quemaduras, moretones hasta formarle heridas, siendo más fácil de identificar, el cual puede causar la muerte o crear ataques de ansiedad y pánico en el agraviado, siendo manifestado dicho maltrato entre los mismos progenitores, o de los progenitores a sus retoños como un aparente acto de corrección.

b) Violencia Psicológica

Se refiere al dominio y control de la conducta del individuo en contra de su propia decisión y voluntad, donde es un tipo de agresión no fácil de evaluar y calcular, pero que si es manifestado mediante cambios cognitivos, conductuales y fisiológicos. Donde se emplea amenazas, violencia verbal, gritos, palabras y adjetivos censurados, donde se crea un ambiente de tensión y miedo y se daña la psiquis del individuo y por ende un carente afecto por el agresor.

Es importante diferenciar variadas acepciones sobre violencia familiar, conforme a esto se explican las siguientes definiciones:

Rodríguez y González (2016) definen a la violencia familiar como una acción de poder o intencionalidad, orientado a doblegar, controlar o violentar física, psicoemocional o sexual, a cualquier individuo del núcleo familiar, dentro o fuera de casa, el cual es un individuo con el que se tiene algún lazo por afinidad de genes, por matrimonio o por convivencia, a partir de una relación que tenga por efecto causal, donde se puede generar algún perjuicio o agresión física o verbal.

Gallardo (2018) sostiene que la violencia familiar es una intimidación violenta física, psicológica o sexual ejecutada por el cónyuge, por los abuelos, progenitores, retoños, hermanos, parientes u otros familiares dentro del seno familiar, donde también forma parte los tutores o encargados de la custodia de un niño o adolescente, el cual se encargan de controlar, dañar, agredir o manipular contra un individuo que conforman parte de la familia, donde se aplica fuerza y brusquedad.

Fernández et al. (2021) define a la violencia familiar como una comunicación abusiva y constante que se caracteriza en el lazo intrafamiliar, donde cualquiera de los individuos del núcleo familiar puede convertirse en víctima (las personas más vulnerables de la familia: mujeres, niños, adolescentes y persona de tercer edad) o victimario (personas con capacidad de control: cónyuges, ex parejas, padres o hijos), donde según la ley 30364 sostiene que este tipo de violencia es el acto o comportamiento de genera muertes, daños o sufrimiento físico,

verbal o sexual por parte de uno o más individuo de la familia referencia a otro u otros parientes.

Altamirano (2020) sostiene que para identificar la relación de los adolescentes en el entorno familiar y más aún para medir la violencia aplicada hacia el mismo, se aplicó un cuestionario de violencia familiar, el cual está estructurado y dimensionado de dos maneras, siendo detallado a continuación:

- a. Violencia Física: Son acciones que atentan contra el aspecto corporal del individuo, mediante moretones corporales de manera premeditada, tales como agresión con las manos: empujones, bofetadas, golpes de puño, patadas, violencia con algún objeto de casa donde puede causarle quemaduras, moretones hasta formarle heridas, el cual puede causar la muerte o crear ataques de ansiedad y pánico.
 - 1) Agresión de manos: Es un acto violento que ejecuta una persona hacia otro individuo, donde se emplea las manos, el cual puede causar daños y golpes mediante empujones o bofetadas.
 - 2) Agresión de Objetos: Es una acción agresiva que realiza una persona contra otro ser vivo, donde utiliza algún objeto que tenga a la mano, el cual puede causar daños intencionales, donde puede llegar hasta la muerte.
 - 3) Maltrato: Es un acto físico, verbal o sexual que se realiza a otro individuo de manera negativa, donde se utilizan amenazas, golpes y lesiones intencionales.
 - 4) Heridas: Se refiere a una lesión física que se forma en el cuerpo ya sea de forma intencionada o no; causada por golpes de otro individuo o por alguna caída generada.

- 5) Quemaduras: Es un daño producido en la piel, causada de forma intencionada por otra persona o de forma natural, donde se crea inflamación y cambió de color.
- b. Violencia Psicológica: Se refiere al dominio de la conducta del sujeto en contra de sus propias decisiones, donde es un tipo de violencia no fácil de calcular, pero que si es manifestado mediante cambios cognitivos, conductuales y fisiológicos. Donde se emplea amenazas, agresión de palabras, gritos y adjetivos censurados, donde se crea un ambiente de tensión y miedo y se daña la psiquis del individuo y por ende un carente afecto por el agresor.
- 1) Censurar: Es aquel individuo que limita, crítica o reprende de forma negativa a otro individuo, donde utiliza palabras negativas y adjetivos de humillación contra la persona.
 - 2) Distanciamiento afectivo: Se refiere al carente afecto que se crea entre el agredido frente al agresor, por la constante violencia, insultos y adjetivos verbales negativos, donde se forma cada vez más una baja autoestima en la persona agredida.
 - 3) Gritos: Se refiere a una expresión verbal con una voz fuerte y violenta de una persona contra un individuo o ser vivo, donde causa tensión y miedo en la persona agredida.
 - 4) Clima de miedo: Es un ambiente o contexto tenso, donde existen medidas autoritarias, imponentes y estrictas, el cual puede causar temor entre el individuo o personas que se encuentran en ese ambiente.

Referente a la variable conductas agresivas, la presente indagación realiza la siguiente aproximación teórica:

Ramírez et al. (2020) manifiestan que las teorías en general, explican sobre el origen del comportamiento agresivo o conductas violentas del ser humano, el cual son

fundamentales y a la vez se deben aplicar, puesto que permiten comprender mejor el comportamiento agresivo del adolescente en la institución educativa, donde se parte de la base de que todas estas teorías pueden agruparse en: teorías Activas o innatistas y reactivas o ambientales. Donde se detalla:

1. Las teorías activas o innatistas: Consiste en que la agresión es un elemento natural del individuo o sujeto, la cual se produce por diferentes aspectos, ya sea hormonal del ser humano, genética o por un tema hereditarios así como aspectos ambientales del entorno, siendo las causas directas de la aparición de conductas agresivas o violentas de los adolescentes, donde el compromiso de la educación se centra en regularizar su expresión hacia la orientación de comportamientos socialmente adecuados y correctos dentro del mismo.
2. Las teorías reactivas o ambientales: Se enfoca directamente en el papel que tiene el ambiente que lo rodea al individuo, siendo el origen en sí del comportamiento agresivo de la persona frente a la sociedad, es decir son los acontecimientos, situaciones o estímulos externos que asimila la persona y que influye en su comportamiento frente a la sociedad

Martín (2020) sostiene que la Teoría de la Agresión según Mackal, se puede agrupar en seis diferentes teorías, las cuales son las siguientes:

- 1) Teoría clásica del dolor: Esta Se centra en que el comportamiento agresivo o violento del ser humano es una respuesta y razón suficiente a estímulos de dolor o situaciones complicadas de sufrimiento que pasa o vivió la persona, donde desencadena este tipo de conductas, frente a los demás y frente al ser que lo ataca, donde reacciona por instinto, agredándose.
- 2) Teoría de la Frustración: Esta teoría está propuesta por Dollar Miller (1939), sostiene la ideología de que la persona expresa comportamientos violentos cuando se ve envuelto en circunstancias que le producen frustración previa o cuando no llega a cumplirse algún objetivo planteado, donde sufre muchas

veces alguna crisis de cólera y de ira. Donde dicha teoría hace mención que no se centra en la privación de alguna cosa, sino que dicha limitación dificulta conseguir objetivos, metas, o lograr alguna satisfacción, siendo parte de motivo de generar conductas agresivas en la persona.

- 3) Teorías sociológicas de la agresión: Esta teoría se centra en que una sociedad agresiva influye de forma directa en conductas individuales y agresivas en el ser humano, por ello mencionan que cuanto más unificado está un equipo en alguna calamidad, existe menos probabilidad de que los individuos sientan los efectos del desastre o asimilen dichos aspectos negativos.
- 4) Teoría catártica de la agresión: Desde el aspecto de la personalidad, la “catarsis” es un enunciado natural de consecuencia reprimida y cuya liberación es indispensable para sostener un estado de desahogo correcto, siendo la mejor solución al problema de la agresividad de la persona. Donde se resalta que cuando se genera la catarsis, el ser humano se siente reconfortado, feliz y, por ende, menos agresivo; sin embargo, si no existe la llamada liberación catártica, el individuo tiende a acumular la agresividad y expresarlo con su entorno.
- 5) Etología de la agresión: Este tipo de teoría menciona que la agresión es una reacción impulsiva y muchas veces natural, alojada en el nivel inconsciente, casi fisiológico de la persona. Estas teorías defienden que la agresión es espontánea y no conlleva ningún placer, al contrario, muchas veces es el reflejo del dolor, la frustración y violencia que lo rodea.
- 6) Teoría Bioquímica o Genética: Se trata de fundamental la conducta agresiva, el cual puede ser por una enumeración de bioquímicos que se encuentra en el interior del organismo o en las hormonas de genes, el cual tienden a influir en las conductas o comportamientos de agresividad de la persona.

Segura (2016) sostiene que el Cuestionario de agresividad de Buss y Perry

(Aggression Questionnaire—AQ, 1992), ha sido uno de las herramientas más empleados en estos tiempos, para analizar el comportamiento, conducta e impulsos más agresivos del ser humano, el cual está conformado por 29 ítems que brindan los niveles de impulsos agresivos, donde el entrevistado tendrá que elegir por una alternativa, de acuerdo a las interrogantes planteadas en el instrumento, siendo el formato en escala Likert (Completamente falso, bastante falso para mí, ni verdadero ni falso para mí, bastante verdadero para mí y completamente verdadero para mí), donde estas alternativas de respuestas pueden ser elegidas en base a la apreciación crítica que se tenga de sí mismo.

Donde dentro de los factores o dimensiones que conforman dicho cuestionario actualmente se tiene a los siguientes:

- a) Agresividad física (Formado por los ítems 1, 5, 9, 13, 17, 19, 21, 24 y 24 y 29)

La agresión física es aquella que se refleja mediante golpes, empujones, moretones y otras maneras de violencia física, donde emplea su propio cuerpo o utiliza alguna cosa que tenga, con el fin de generar una lesión o daño, contra otro individuo o persona.

- b) Agresividad verbal (Formado por los ítems 2, 6, 10, 14 y 18)

La agresividad verbal es una conducta negativa que se presenta mediante insultos y burlas donde utilizan apodosos o sobrenombres para referirse a otro individuo, donde emplea adjetivos o calificativos errados y nefastos, donde se hace sentir mal al receptor.

- c) Hostilidad (Formado por los ítems 04, 08, 12, 16, 20, 23, 26 y 28)Se

centra en que la persona mantiene una conducta agresiva todo el tiempo, el cual suelen ser tercas, impacientes, impulsivas o tener una "actitud negativa" siempre, donde por lo general existen peleas o siempre tiene la necesidad de golpear alguna cosa o alguna persona.

- d) Ira (Formado por los ítems 03, 07, 11, 15,22 y 25)

Se integra dentro del aspecto emocional y afectivo que induce a diversos comportamientos y sentimientos que una vez activada mantienen dicha conducta que muchas veces va más allá del control voluntario, puesto que la ira es un estado emocional que varía de intensidad que se centra en el disgusto, la irritación, la furia intensa, el enfado o enojo, siendo acompañado adicional de la expresión facial de la persona.

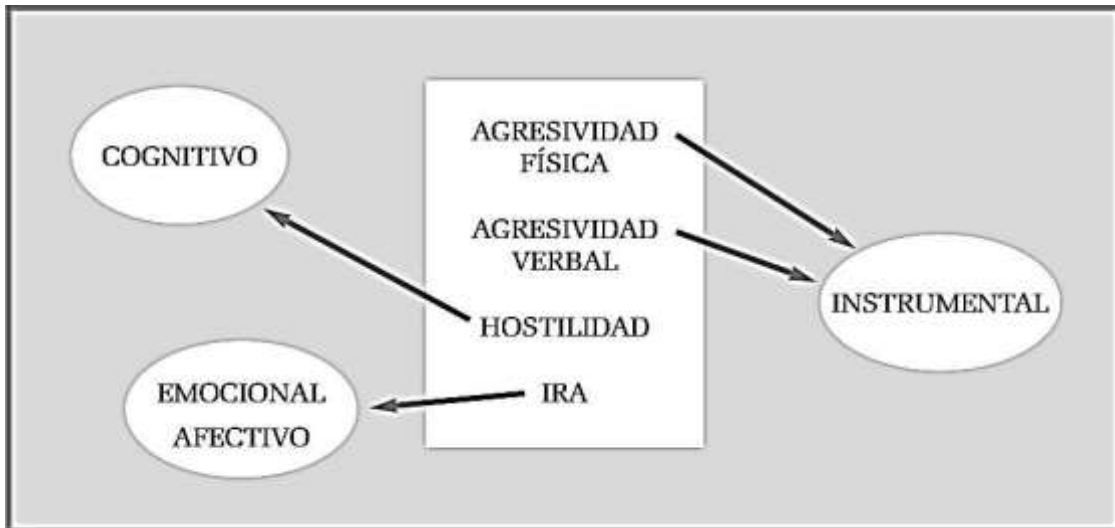


Figura 1. Factores del Modelo explicativo de agresividad de Buss y Perry (1992)

Nota: Obtenido del Modelo explicativo de agresividad tomado de la factorial del AQ de Buss y Perry.

Además, entre las concepciones teóricas de las conductas agresivas, es imperativo mencionar la siguientes acepciones de término:

Ramírez et al. (2020) definen a las conductas agresivas como conductas violentas y destructivas que se orientan a uno mismo, a otros individuos o contra un determinado contexto, donde el comportamiento de la agresividad se caracteriza por el hábito de atacar física o verbal, dañar, destruir, humillar, faltar el respeto, la dignidad de la otra persona.

Estrada (2021) sostiene que las conductas agresivas son aquellas conductas violentas o de ira que tiene un individuo a otro individuo y que tienden a dañar o agredir física o psicológicamente a otra persona, donde por lo general genera un malestar y rechazo en el receptor, por ello es inaceptable el accionar, donde dentro del comportamiento agresivo del ser humano está conformado por amenazas o intimidaciones, agresiones físicas o verbales

donde se crea miedo y temor en el ambiente.

Vergaray (2019) determina que las conductas agresivas son actitudes que siente un individuo o un conjunto de personas para realizar una acción agresiva, el cual dentro de los factores que interfieren en el aspecto conductual está el entorno social, el entorno familiar y académico del ser humano, donde muchas veces es difícil de controlar sus emociones, su ira y violencia frente a los demás.

Segura (2016) sostiene que dentro del cuestionario de agresividad de Buss y Perry (1992), considera a la agresividad como una conducta violenta o dañina generada a otro individuo, donde está conformado por tres factores o dimensiones que integran 29 ítem, siendo un instrumento que permitirá analizar el comportamiento, conducta e impulsos agresivo del ser humano. Se tiene como factores o dimensiones que lo conforman a lo siguiente:

a. Agresividad física (Formado por los ítems 1, 5, 9, 13, 17, 21, 24, 27 y 29)

La agresividad física es aquella que se pronuncia mediante golpes, empujones, moretones y otras maneras de agresión física, donde emplea su propio cuerpo o con el fin de generar una lesión o daño, contra otro individuo o persona. Dentro de los indicadores de la dimensión agresividad física se tiene lo siguiente:

- Golpes: Hace referencia a un movimiento brusco y violento de un cuerpo contra otro cuerpo.
- Moretones: Es un hematoma en la piel causado por algún golpe generado de manera intencional o no por una persona u objeto donde causa muchas veces inflamación, otro color en la piel o dolor.
- Lesión: Es un daño generado en el cuerpo, el cual puede ser causado por un accidente, golpe de otra persona o por una caída suscitada.

b. Agresividad verbal (Formado por los ítems 2, 6, 10, 14 y 18)

La agresividad verbal es una conducta negativa que se presenta mediante insultos y burlas donde utilizan apodosos o sobrenombres para referirse a otro individuo, donde

emplea adjetivos o calificativos errados y nefastos donde hace sentir mal al receptor.

Dentro de los indicadores de la Dimensión Agresión verbal se tiene lo siguiente:

- Burlas: Es un acto que realiza una persona con el fin de humillar o dejar en ridículo a un individuo frente a los demás mediante adjetivos negativos, el cual pueden causar tristeza y herir a un individuo.
- Insultos: Son palabras ofensivas que realiza una persona contra otro con la intención de ofender ya sea con sobrenombres o adjetivos negativos, donde generar una baja autoestima y variante estado emocional.

c. Hostilidad (Formado por los ítems 04, 08, 12, 16, 20, 23, 26 y 28)

Se centra a que la persona mantiene una conducta agresiva todo el tiempo, el cual suelen ser tercas, donde por lo general existe peleas o tiene la necesidad de golpear alguna cosa o alguna persona por envidia, o la ideología errada que tiene un individuo de los demás que le genera resentimiento por algo que recuerda. Dentro de los indicadores de la Dimensión Hostilidad se tiene lo siguiente:

- Envidia: Es un sentimiento negativo donde un individuo tiene frustración o tristeza relacionada a querer tener algo de otra persona, ya sea material, profesional o no.
- Resentimiento: Es un sentimiento negativo que siente y sufre una persona por otro individuo por un asunto, situación, tema u ofensa que no logra perdonar u olvidar.

d. Ira (Formado por los ítems 03, 07, 11, 15, 19, 22,25)

Se enfasca dentro del aspecto emocional y afectivo que induce a diversos comportamientos y emociones que una vez activada mantiene dicha conducta que muchas veces va más allá del control voluntario, puesto que la ira es un estado emocional que varía de carácter que se centra en la frustración, el enojo, la furia intensa, el enfado donde no se puede controlar las emociones, siendo acompañado adicional de la expresión facial de la persona. Dentro de los indicadores de la Dimensión Ira se tiene lo siguiente:

- Enojo: Son sentimientos fuertes, por lo general agresivos causados por pensamientos negativos o cuando nos sentimos acorralados o contrariados por el entorno que nos rodea.
- Exaltación: Es aquella persona que en un contexto determinado pierde la calma y la cordura, donde se expresa de manera incorrecta sobre un individuo o sobre el entorno donde se encuentra.
- Frustración: Es un sentimiento que experimenta un ser humano que engloba cólera y a la vez tristeza cuando no se cumple un objetivo proyectado o cuando no se escucha por tema que le interesa resolver o que lo ayuden.
- Carente control de sus impulsos: Se refiere aquella persona no logra controlar diversas conductas ni sus emociones a pesar que es consciente del daño y las consecuencias negativas que se puede causar, siendo un patrón de conducta irritable que se enfadan con mucha facilidad.

Dentro del marco conceptual se tiene las siguientes definiciones:

- a) Adolescentes: Águila et al. (2017) determina que la etapa de la adolescencia, comprende desde los 10 y 19 años de edad, donde la persona presenta cambios físicos y hormonales que marca una transición de niño a adulto. Es una etapa donde busca identificarse y saber quién es.
- b) Agresividad: Martín (2020) sostiene que es la intención de agredir, con el fin de dañar o atacar física o psicológicamente a alguien, el cual puede ser una persona o animal donde el agresor tiene conductas violentas ante el agredido, sin importarle nada.
- c) Conductas agresivas: Ramírez et al. (2020) definen a las conductas agresivas como un comportamiento violento a uno mismo, a otros individuos o contra un determinado contexto, donde la agresividad se caracteriza por el hábito de atacar física o verbalmente a otra persona, siendo influido por su entorno muchas veces social, familiar y académico.

- d) Hostilidad: Estrada et al. (2021) determina que la hostilidad es aquel contexto donde el individuo siempre sostiene un comportamiento agresivo que por lo general es todo el tiempo ante los demás, el cual suelen ser tercos, impacientes e impulsivos, donde tienden la necesidad de golpear alguna cosa o alguna persona.
- e) Ira: Estrada et al. (2021) establece que la ira son emociones que varían de carácter, donde se refleja disgusto, irritación, furia intensa, enfado o enojo, siendo acompañado adicional de una expresión facial poco amigable de una persona, donde va más allá de su comportamiento normal, el cual no controla sus propias emociones frente a su entorno.
- f) Intimidación: Gallardo (2018) sostiene que la intimidación es sinónimo de atemorización o de sentirse amedrentado, en el cual un individuo provocar miedo a otro con la mirada, con las acciones negativas que realiza, con sus gestos fáciles o cuando romper algún objeto o maltrata a un ser vivo humano o animal sin importarle nada.
- g) Violencia: Altamirano (2020) determina que la violencia es la acción que tiene relación con el dominio de un individuo o ser vivo mediante la fuerza física o verbal, donde le causa daño de forma intencional, la cual puede causar sufrimiento, golpes, moretones hasta inclusive la muerte por la depresión.
- h) Violencia Familiar: Gallardo (2018) sostiene que este tipo de violencia se presenta en el seno familiar, el cual manifiesta abuso físico, económico, verbal o sexual, que se ejecuta dentro de los individuos de una familia, donde se aplica con el sujeto más fuerte al individuo más frágil, con el fin de aplicar un control y dominio sobre la relación familiar.
- i) Violencia Física y psicológica: Altamirano (2020) determina que es al dominio y control de la conducta del sujeto en contra de su propia decisión, mediante violencia verbal que engloba insultos, adjetivos negativos y una violencia

física que está conformado por lesiones corporales que hace referencia a golpes bofetadas, moretones que pueden causar la muerte, heridas hasta ansiedad.

- j) Violencia al maltrato a menor: Gallardo (2018) se refiere a un tipo de agresión que se genera a niños, niñas y adolescentes inferior de 18 años, el cual es aplicada por el progenitor o tutor a cargo, donde se expresa de forma física o verbal integrado por golpes, moretones, insultos o adjetivos negativos.

Para finalizar, es importante mencionar algunos supuestos teóricos que vinculan las variables mencionadas, conforme a esto, Marcillo y Oviedo (2020) refieren que la violencia evidenciada por los infantes dentro de su hogar, conlleva a varias repercusiones contraproducentes a lo largo de su vida que pueden aparecer en su realidad presente o en futuras experiencias, dentro de ellas destacan dificultades internalizantes, trastornos afectivos, aislamiento, y dolencias somáticas. De acuerdo a lo referido, existe un vínculo entre la violencia de pareja y el maltrato infantil, en el cual se evidencia que las conductas agresivas no solamente se dan desde el varón hacia la mujer, también existe el caso viceversa y/o cuando la agresión hacia los hijos (Jiménez, 2020).

Entre las consecuencias o repercusiones en los menores de edad que experimentan violencia en su hogar, es imperativo mencionar que muchos infantes crecen con la idea que esas actitudes son la normalidad dentro de la convivencia adulta, a partir de esta premisa, surgen diferentes formas de exposiciones que sufren los menores de edad, en donde destacan las siguientes formas: intervención, haciendo referencia a las acciones de los hijos para proteger a la madre; la victimización, cuando la violencia hacia la madre es por motivos del hijo como objeto de la agresión; participación, cuando los hijos vigilan a la madre o la desvalorizan por decisión del agresor; estar presente en las conductas agresivas; observar las demostraciones de violencia en el cuerpo de la madre o en el mobiliario; sufrir las consecuencias del abuso indirectamente; haber escuchado el evento de violencia estando presente o no; y obviar los eventos como si hubieran sucedido (Jiménez, 2020).

Frente a lo referido, el modelado o imitación de estas conductas por parte de los

menores de edad, bajo el término de asimilación en teorías del aprendizaje, suele aparecer en niños o adolescentes que experimentan casos de violencia, al aprehender las conductas presenciadas dentro de su hogar y replicarlas por su propia cuenta. Bajo esta premisa, la violencia tiene la potestad de aprenderse de forma intergeneracional, donde las infantes presentan la tendencia de adoptar posturas de la madre violentada como actitudes sumisas, conductas pasivas, servilismo y obediencia; mientras que los niños adoptan la postura del victimario con comportamientos de poder o de sentirse privilegiados. De esta manera, replicación de conductas agresivas por parte de los hijos, presenta como factores de causalidad los trastornos de conducta, la presencia de violencia familiar y las formas de castigo con base en el poder; además suelen tener dificultades para la percepción social (Jiménez, 2020).

II. MATERIAL Y MÉTODO

2.1. Tipo y Diseño de Investigación

Según Arias (2021) consideran que la investigación básica o también denominada pura es el tipo de estudio que según su finalidad no soluciona ninguna problemática de forma inmediata, más bien, sirve como base teórica para futuras investigación. En este sentido, la presente investigación fue de tipo básica, porque no se brindó una solución sobre la problemática mediante estrategias, sino se desarrolló y abordó a detalles cada una de las variables establecidas.

Así mismo, el enfoque de la investigación fue cuantitativo, donde según Cabezas et al. (2018) menciona que el centro de apoyo de la investigación cuantitativa son las medidas numéricas porque hace uso de herramientas de análisis estadísticas, además, este enfoque de investigación debido a sus procesos y por su naturaleza pueden ser medibles. Entre otras palabras, la investigación cuantitativa se refiere a una investigación sistemática en el que una persona, que hace el rol de investigador recopila los datos de los diferentes encuestados, el cual se basan en cifras numéricas para luego analizarlo, donde se obtiene los resultados mediante la aplicación de instrumentos y se emplea en diferentes herramientas matemáticas

y estadísticas para comprobar la hipótesis propuesta.

Por otro lado el nivel o alcance de la indagación fue correlacional causal, el cual según Cabezas et al. (2018) admiten conocer el vínculo causa efecto de una variable independiente sobre una dependiente; en el caso de la pesquisa, la violencia familiar será la variable independiente y las conductas agresivas la variable dependiente, de manera que con el soporte estadístico a emplear se podrá medir la influencia de la primera sobre la segunda, y así validar la hipótesis y responder a los objetivos de estudio.

Referente al diseño de la investigación, Arias y Covinos (2021) sostienen que es un tipo de diseño donde carece de manipulación de las variables; es decir, se estudian las variables en su estado natural, sin modificación y sin alterar ningún contexto de las misma, para luego ser analizadas, además, es transversal puesto que la recolección de datos se realiza en un solo momento determinado y solo una vez. Por ello, el diseño de la actual pesquisa fue no experimental porque las variables (violencia familiar y conductas agresivas) no se manipularon ni se alteraron, sino que se observó en su estado natural dentro de un lapso de tiempo en específico.

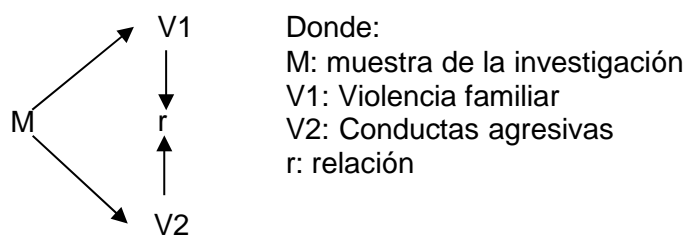


Figura 2. *Diseño de investigación*

2.2. Variables, Operacionalización

Las variables de estudio son las siguientes: violencia familiar y conductas agresivas, las cuales se detallan a continuación en el cuadro de operacionalización:

Tabla 1.

Operacionalización de las variables

Variable de estudio	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de medición
Violencia Familiar	Altamirano (2018) sostiene que este tipo de violencia hace referencia a agresiones físicas, psicológicas o sexuales ejecutada por el cónyuge, por los abuelos, progenitores, retoños, hermanos, parientes u otros familiares dentro del seno familiar, donde también forma parte los tutores o encargados de la custodia de un niño o adolescente, el cual se encargan de controlar, dañar, agredir o manipular contra un individuo que conforman parte de la familia, donde se aplica fuerza y brusquedad.	La variable Violencia Familiar según el cuestionario de violencia familiar (VIFA) de Livia Altamirano Ortega está conformado por dos dimensiones	Violencia Física	Agresión Física	1 -2	Ordinal
				Agresión con objetos	3-7	
				Maltrato	8-14	
				Heridas	15-18	
				Quemadura	19-22	
			Violencia Psicológica	Agravio	23-32	
				Censura	33-35	
				Distanciamiento afectivo	36-37	
				Gritos	38-40	
				Clima de miedo	41-46	
Conductas Agresivas	Estrada (2021) sostiene que las conductas agresivas son aquellas conductas violentas o de ira que tiene un individuo a otro individuo y que tienden a dañar o agredir física o psicológicamente a otra persona, donde por lo general genera un malestar y rechazo en el receptor, donde por lo general está conformado por amenazas o intimidaciones, agresiones físicas o verbales el cual crea miedo y temor en la persona.	La variable Conductas Agresivas según el cuestionario de agresividad de Buss y Perry (1992) está conformada por cuatro dimensiones. Segura (2016)	Agresión Física	Golpes	1,5	Ordinal
				Lesión	,9,13,17,21,24,27,29	
				Moretones		
			Agresión Verbal	Burlas	2,6,10	
				Insultos	,14,18	
				Envidia	4,8,12,	
			Hostilidad	Resentimiento	16,20,23,26,28	
				Enojo		
				Exaltación	3,7,	
				Frustración	11,15,	
Ira	Carente control de sus impulsos	19,22,25				

2.3. Población de estudio, muestra, muestreo y criterios de selección

La población se define como el conjunto total de cada una de las unidades de estudio que presentan características similares, que permiten ser consideradas como un conjunto, además, los elementos de estudio pueden ser objetos, personas, hechos, fenómenos, conglomerados que tienen características que son requeridas para un estudio de investigación (Ñaupas et al., 2018). En esta situación, la pesquisa estuvo conformada por 1365 alumnos adolescentes del nivel secundaria que se encuentran en una Institución Educativa Chiclayo -2023.

Ñaupas et al. (2018) mencionan que la muestra se entiende como un subgrupo o una porción de la población, es así que tienen características fundamentales para un estudio, además este subgrupo está claro para que no exista confusión alguna en la recolección de datos. En este sentido, la muestra estuvo conformada por 163 alumnos, así mismo, para la selección de la muestra se hizo uso del muestreo no probabilístico por conveniencia, es decir, se consideró criterios de inclusión y exclusión que determinó el investigador:

Criterios de inclusión:

- Estudiantes de la institución educativa Elvira García y García Chiclayo que se encuentren cursando el quinto año de secundaria.
- Estudiantes de la institución educativa Elvira García y García Chiclayo que llenen el consentimiento informado.
- Estudiantes de la institución educativa Elvira García y García Chiclayo que estén conformadas por edades de 15 a 18 años.

Criterios de exclusión:

- Estudiante de la institución educativa Elvira García y García Chiclayo que no se encuentren cursando el quinto año de secundaria.
- Estudiantes de la institución educativa Elvira García y García Chiclayo que no llenen el consentimiento informado.

- Estudiantes de la institución educativa Elvira García y García Chiclayo que no estén conformadas por edades de 15 a 18 años.

2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad

La técnica encuesta se define como una técnica que se realiza mediante un instrumento que se denomina cuestionario, y se encuentra direccionado a personas que brindan información sobre percepciones, opiniones y comportamientos (Arias & Covinos, 2021). En esa misma línea, el cuestionario se define como un instrumento propio de la encuesta que consiste en redactar un grupo sistemático de interrogantes que tienen la finalidad de obtener información que permitan aceptar o rechazar las hipótesis (Ñaupas et al., 2018). En este sentido, la investigación hizo uso de dos cuestionarios ya validados, donde el cuestionario de la variable violencia familiar cuenta con 46 preguntas y el de la variable conductas contó con 29 interrogantes.

Referente a la validez y confiabilidad de las variables, se precisa que los cuestionarios que se utilizaron en la investigación ya se encuentran validados por otros investigadores, donde para la variable violencia familiar se hizo uso del cuestionario validado por Altamirano (2020) y para la variable conductas agresivas se utilizó el cuestionario de agresión de Buss y Perry (1992) el cual fue adaptado al contexto del Perú por Matalinares et al. (2012). A continuación, se detallan la ficha técnica de cada una de las variables:

Cuestionario de violencia familiar adaptada por Altamirano (2020)

valor 0.855 de confiabilidad y validez 0.92

Cuestionario de agresión adaptada por Segura (2016)

valor 0.883 de confiabilidad y validez 0.81

2.5. Procedimiento de análisis de datos

El procedimiento de análisis de datos inició con la tabulación de las respuestas acopiadas tras la aplicación de los instrumentos, en este caso uno por cada variable, las cuales fueron ingresadas en una hoja de cálculo con soporte del programa Microsoft Excel.

Luego esta base de datos fue exportada al programa estadístico SPSS versión 26, donde se aplicó la estadística descriptiva, por medio de la presentación de tablas con frecuencia absolutas y relativas, además de figuras con los respectivos porcentajes, teniendo su interpretación respectiva. Después de ello se procedió con el uso de la estadística inferencial, iniciando con el establecimiento de la normalidad de la muestra, en este caso con la prueba Kolmogorov – Smirnov (más de 50 unidades de análisis), que permitió determinar el coeficiente de correlación que se utilizó, y con esto se pudo realizar la contrastación de hipótesis y así se respondió a los objetivos estipulados.

2.6. Criterios éticos

Se tuvo en consideración los criterios éticos establecidos en los Art. 5 y Art. 6 del Código de Ética en Investigación de la USS S.A.C., tales como la credibilidad, transferibilidad o aplicabilidad, conformabilidad y relevancia.

La credibilidad, se refiere a que los hallazgos que se obtuvieron fueron fidedignos y verdaderos, donde se evitó realizar futuras conjeturas sobre el contexto estudiado. Transferibilidad o aplicabilidad, donde el resultado que se obtuvo, producto de la aplicación de los instrumentos denominados cuestionarios, será base para la elaboración del aporte, donde se evaluó en primer orden la fuente la información, el cual sirvió para dar solución al problema, dado que dicha información se transfirió como fuente de aporte para la investigación. Conformabilidad, donde los resultados que se obtuvieron y recolectaron aseguraron la veracidad de los datos expresados por los participantes del estudio. Por último, la relevancia se aseguró mediante la recolección de datos con la finalidad de analizar el logro de los objetivos establecidos en la investigación, donde permitió obtener un mejor conocimiento del problema en sí o de la muestra en estudio (Noreña et al., 2012).

III. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

3.1. Resultados

Tabla 2.

Relación entre violencia familiar y conductas agresivas en los estudiantes de una Institución educativa de Chiclayo, 2023.

		Conductas agresivas	
Rho de Spearman	Violencia Familiar	Coefficiente de correlación	,222**
		Sig. (bilateral)	,004
		N	163

En la tabla 4, por medio del coeficiente de correlación no paramétrica de Rho de Spearman, se obtuvo un valor de 0,22, el cual demuestra que existe una correlación directa y positiva entre las variables, indicando que se acepta la hipótesis planteada, siendo de asociación débil. Por lo tanto, se demuestra la existencia de una asociación estadísticamente significativa entre los indicadores de violencia familiar y conductas agresivas, dando a conocer que, a mayores muestras de violencia en el entorno familiar, mayor es la probabilidad de desencadenar conductas agresivas en los estudiantes.

Tabla 3.

Relación entre violencia familiar con la dimensión agresión física, verbal, hostilidad e ira de conductas agresivas en los estudiantes de una Institución educativa de Chiclayo, 2023.

		Agresión Física	Agresión Verbal	Hostilidad	Ira	
Rho de Spearman	Violencia familiar	Coefficiente de correlación	,267**	,273**	,257**	,280**
		Sig. (bilateral)	,001	,000	,001	,000
		N	163	163	163	163

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

En la tabla 5, se evaluó el componente de violencia familiar con cada una de las dimensiones de conductas agresivas, por medio del coeficiente de correlación no paramétrica de Rho de Spearman. En cuanto a la primera dimensión, se obtuvo un valor de 0,267, evidenciando una correlación positiva y baja entre los componentes planteados, señalando el grado de

asociación entre el indicador de violencia familiar con las agresiones físicas, donde las conductas violentas dentro del ámbito familiar desencadenan la aparición de daños físicos en sus miembros. Lo cual son expresados por medio del maltrato, ataque con objetos, heridas, entre otros. De acuerdo a su segunda dimensión, se obtuvo un valor de 0,273, el cual revela una correlación positiva y baja entre los componentes planteados. Por ende, el grado de asociación entre el indicador de violencia familiar con las agresiones verbales se presenta de manera directa, es decir a mayores conductas de violencia, mayores son las agresiones verbales que se desencadenan en la dinámica familiar. Con respecto a su tercera dimensión, se obtuvo un valor de 0,257, el cual revela una correlación positiva y directa entre los componentes planteados. Por ende, se revela el grado de asociación entre el indicador de violencia familiar con el nivel de hostilidad, donde se evidencia que el ambiente familiar donde prime algún tipo de violencia genera sentimientos de resentimiento y envidia entre sus integrantes, dificultando las relaciones e interacciones en la dinámica familiar, además de poner en riesgo la integridad y el cuidado de cada uno de los miembros. Finalmente, en su cuarta dimensión, se obtuvo un valor de 0,280, evidenciando una correlación positiva entre los componentes planteados. Por lo tanto, se revela el grado de asociación entre el indicador de violencia familiar con el nivel de ira, donde se demuestra que, si el entorno familiar está rodeado de un ambiente de violencia, ésta ocasiona la aparición de sentimientos de ira acompañado de enojos, frustraciones y un bajo control en el manejo de sus propios impulsos provocando que la dinámica familiar dentro del hogar resulte perjudicial para sus miembros.

Tabla 4.*Distribución de los niveles de violencia familiar de acuerdo a sus dimensiones.*

	<i>Bajo</i>		<i>Medio</i>		<i>Alto</i>	
	<i>F</i>	<i>%</i>	<i>F</i>	<i>%</i>	<i>F</i>	<i>%</i>
<i>Violencia física</i>	163	100	0	0	0	0
<i>Violencia psicológica</i>	163	100	0	0	0	0

En la tabla 4, se reveló la distribución de la violencia familiar a la que están expuestos los estudiantes. De acuerdo, a lo reportado por los estudiantes, el 100% de participantes reporta ha vivenciado en un momento manifestaciones de violencia familiar en la modalidad de violencia física mediante golpes, heridas, y quemaduras, como también violencia psicológica mediante gritos, insultos y descalificaciones, los cuales los valorar en un nivel bajo

Tabla 5.*Distribución de los niveles de las conductas agresivas de acuerdo a sus dimensiones.*

	<i>Muy Bajo</i>		<i>Bajo</i>	
	<i>F</i>	<i>%</i>	<i>F</i>	<i>%</i>
<i>Agresión física</i>	159	97,5	2	2,5
<i>Agresión verbal</i>	85	52,1	78	47,9
<i>Hostilidad</i>	163	100	0	0
<i>Ira</i>	153	93,9	10	6,1

En la tabla 4, se explica la distribución de las conductas agresivas según como se expresan y de acuerdo a sus dimensiones. En cuanto a su primera dimensión, se señala que, de los 163 participantes, 159 presentan agresiones físicas en un nivel “muy bajo” con un valor de 97,5% descritas por medio de golpes, lesiones y moretones, mientras que, son pocos los educandos que evidencian un rango de nivel “bajo”, siendo 4 de ellos, comprendiendo un valor de 2,5%. En tanto, su segunda dimensión, se evidencia que, 85 evidencian agresiones verbales en un nivel “muy bajo” comprendiendo un valor de 52,1%, direccionadas por medio de burlas e insultos, en tanto, los educandos restantes, siendo 78 de ellos, presentan un nivel “bajo”. Mientras que, en su tercera dimensión, se evidenció que el grado de hostilidad

comprende un nivel “muy bajo” abarcando la totalidad de los educandos, cuyos efectos se ven reflejados mediante la expresión de la envidia y el resentimiento. Por último, la cuarta dimensión, se señala que 153 evidencian un nivel “muy bajo” en torno al grado de ira que experimentan, comprendiendo un valor de 93,9%, siendo el más predominante, seguido de 10 estudiantes que comprenden un nivel “bajo” con un valor de 6,1%, cuyos efectos se ven reflejados por medio de su enojo, exaltación, frustración y la carencia en el manejo de sus impulsos.

3.2. Discusión

De acuerdo a lo planteado en el objetivo general, cuya finalidad es determinar la relación de violencia familiar en las conductas agresivas de los estudiantes de una institución educativa en Chiclayo, se encontró una correlación directa y positiva entre las variables de estudio, donde se acepta la hipótesis formulada, dando a conocer el grado de influencia de un entorno familiar violento para la aparición de conductas agresivas, donde a mayores muestras de violencia, mayores son las probabilidades de desencadenar conductas agresivas en los miembros de la familia.

Dichos resultados coinciden con los estudios realizados por Caro y Uceda (2022), Salcedo (2021), Esteves (2020), Aquino y Saldaña (2020), quienes revelan el grado de correlación positiva entre ambos componentes, donde señalan que las conductas violentas que se expresan en el entorno familiar desencadenan comportamientos agresivos en sus propios integrantes, quienes al ser partícipes de tales grados de vulneración hacia su persona tienen esa tendencia a adquirir comportamientos y actitudes similares a las conductas recibidas, cuyo desenlace se ve reflejado en la interacción con otras personas, así lo corrobora Martí et. al (2020) quien menciona que aquellos jóvenes que sufrieron algún tipo de violencia tienen una alta probabilidad de manifestar conductas similares y dirigir las hacia sus padres, parejas o personas con vínculos cercanos, ya que al recibir este tipo de violencia provoca la aparición de conductas agresivas que luego son trasladadas y efectuadas con las personas que se encuentran dentro de su medio.

Por su parte, Ingram et. al. (2020) agrega que la exposición a estas agresiones intrafamiliares de manera frecuente aumenta el riesgo de efectuarlas con sus hermanos y compañeros, dando a entender que el ciclo de violencia una vez iniciada, difícilmente se puede cortar, al tener esa tendencia de repetir las mismas conductas agresivas que fueron recibidas en un primer momento con las personas que se encuentran a su alrededor.

Según Pérez-Fuentes et al. (2019), el funcionamiento familiar se ve afectado por los diferentes tipos de violencia infringidos en el ambiente familiar, donde limita el desenvolvimiento de sus hijos, así como la adquisición de habilidades emocionales y capacidades personales de sus miembros.

Por tal motivo, Abad y Pérez (2021), indican que los efectos de la violencia en el propio hogar afectan de manera significativa varias áreas personales del adolescente, lo que origina daños a nivel cognitivo, conductual y emocional del menor, ocasionando crisis de ansiedad, episodios depresivos, problemas conductuales, relaciones sociales inestables, perjudicando su desenvolvimiento personal y su rendimiento académico. Sin lugar a dudas, el entorno familiar es un aspecto influyente en la aparición de conductas moldeables en sus integrantes, por ende, si el ambiente donde interactúan padres e hijos presenta conductas violentas existe una gran probabilidad que genere actitudes agresivas en sus miembros, revelando que la familia es uno de los pilares fundamentales en la formación de conductas de jóvenes y adolescentes, entendiendo que son las figuras parentales, los formadores de actitudes coherentes en sus menores hijos.

En cuanto al primer objetivo específico, se evidenció una correlación positiva y baja entre los componentes planteados, señalando el grado de asociación entre el indicador de violencia familiar con las agresiones físicas, donde las conductas violentas dentro del ámbito familiar desencadenan la aparición de daños físicos en sus miembros. Esta asociación es compartida por los estudios de Pinedo y Ramírez (2022), Salcedo (2021) y Esteves (2020), quienes señalan que aquellas familias donde prevalezca la violencia entre sus integrantes, ocasionan

la aparición de agresiones físicas, es decir a mayores conductas violentas en el hogar, mayores son los maltratos físicos adquiridos por sus integrantes. Estas acciones reflejan el grado de asociación, donde los más perjudicados son los más pequeños de la familia, quienes observan y sufren tales atrocidades.

Así mismo, Moreira y Oviedo (2020) indican que son muchos los infantes que padecen de estas circunstancias, revelando que el 30% de sus evaluados presentan quejas y dolores somáticos, debido al grado de violencia al que se exponen dentro de su propio hogar, donde no solo son víctimas de las agresiones, sino que con el tiempo asimilan este tipo de conductas, como una forma de reprimir lo adquirido. Además, Manay y Marín (2021) enfatizan que la violencia física ocasiona conductas antisociales en los integrantes de la familia, donde aquellos que sufren estos excesos forman una imagen errónea de sí misma, desvalorizando cada una de sus actitudes y perdiendo el contacto para relacionarse con las personas de su medio, donde limitan su interacción de manera inconsciente debido al daño sufrido por personas con quienes compartía un vínculo familiar profundo y significativo, marcando su infancia y generando por ende comportamientos antisociales, lo que dificulta su integración e interacción con nuevas personas.

En cuanto al segundo objetivo específico, se evidenció una correlación positiva y directa entre ambos componentes, revelando el grado de influencia entre el indicador de violencia familiar y las agresiones verbales, donde a mayores actitudes de violencia en la dinámica familiar, mayores son las agresiones verbales que se desencadenan en el propio hogar. Esta asociación coincide con los estudios realizados por Pinedo y Ramírez (2022), Salcedo (2021), Aquino y Saldaña (2020) y Esteves (2020) donde revelan altos niveles correlativos, y señalan que las agresiones verbales se producen en menor medida, cuando los comportamientos violentos dentro del entorno familiar son elevados.

Por ende, es necesario resaltar el grado de influencia de las conductas violentas para el surgimiento de las agresiones de índole verbal o comunicativo, ya que como es bien sabido, uno de los medios por el cual un individuo trasmite sus ideas y pensamientos es por medio

de la voz, siendo de gran relevancia para transmitir sus mensajes, sin embargo, su uso inapropiado en este contexto genera eventos traumáticos para los miembros de la familia, ya que al expresarse mediante burlas e insultos o empleando adjetivos descalificativos, son vistos como una ofensa y agresión hacia la integridad de la persona, por tanto, si ello se refleja dentro del propio hogar y de manera frecuente puede ocasionar daños emocionales como problemas de ansiedad o episodios depresivos (Moreira y Oviedo, 2020).

En cuanto al tercer objetivo específico, referido a determinar la relación de violencia familiar en la hostilidad de los estudiantes de una institución educativa en Chiclayo, se evidenció una correlación positiva y directa entre ambos componentes, revelando el grado de influencia entre el indicador de violencia familiar y el nivel de hostilidad experimentado por los integrantes de la familia, donde a mayores conductas de violencia en la dinámica familiar, mayores son las expresiones de hostilidad entre los involucrados, cuyos efectos se ven reflejados en los sentimientos de resentimiento y envidia que forman y expresan, ocasionando que las interacciones y relaciones en el hogar resulten improductivas e insatisfactorias, y por el contrario la integridad y el cuidado de sus miembros se vea alterada.

Esta asociación coincide con los estudios realizados por Salcedo (2021), Aquino y Saldaña (2020) y Esteves (2020) quienes revelan altos niveles correlativos, y señalan que la hostilidad es uno de los aspectos más perjudiciales para la dinámica familiar en los hogares, ya que al formarse genera que cada individuo mantenga una conducta agresiva casi todo el tiempo, por lo que la aparición de peleas, discusiones y diferencias están determinadas con mucha frecuencia hasta el punto infligir dolor físico o verbal hacia la otra parte, debido a que el entorno familiar no está tomando una dirección correcta en su estructura, organización y comunicación entre sus miembros.

Por lo tanto, aquellos hogares donde prime comportamientos violentos por parte de sus integrantes, el clima familiar se verá altamente afectado y en constante alteración debido al grado de hostilidad formado por cada uno de los miembros, quienes conciben actitudes

hostiles como una respuesta hacia los ataques físicos o verbales que reciba, por lo que genera más conductas agresivas, donde cada uno corre el riesgo de sufrir grandes alteraciones en varios ámbitos de su vida personal, social y emocional. Por ende, si en los hogares uno de sus miembros vulnera la integridad de los otros integrantes por medio de comportamientos y actitudes violentas, aquellos que reciben tales atrocidades, directa o indirectamente formarán sentimientos de hostilidad y resentimiento por lo que ambos mostrarán conductas agresivas a largo plazo.

En cuanto al cuarto objetivo específico, referido a determinar la relación de violencia familiar en la ira de los estudiantes de una institución educativa en Chiclayo, se encontró una correlación positiva y directa entre los componentes planteados, por ende, se revela el grado de asociación entre el indicador de violencia familiar con el nivel de ira, donde se demuestra que aquellos entornos que estén rodeados de violencia, indudablemente ocasionará la aparición de la emoción de la ira, acompañados de sentimientos de enojo, frustración y un bajo control en el manejo de sus propios impulsos provocando que la dinámica familiar resulte perjudicial para sus miembros.

Esta asociación coincide con los resultados de los estudios descritos por Quispe (2021), Salcedo (2021) y Esteves (2020), donde señalan altos niveles correlativos, es decir a mayores comportamientos violentos entre los integrantes de la familia, mayores son las respuestas de ira expresados por cada uno de ellos. Si bien es cierto, la ira es una emoción natural producido por un suceso inesperado que sale del control de la persona, sin embargo, si esta emoción se produce principalmente por la inadecuada dinámica familiar que se vive en el hogar resulta dañino para sus miembros, ya que la expresión constante y desproporcionada de la emoción ocasiona desniveles en el desenvolvimiento del individuo por lo que vivir enojado, frustrado y con mucha exaltación a la larga desgasta su aspecto emocional y por ende genera dificultades en sus relaciones interpersonales, más aún con aquellos con que difícilmente presentan un manejo apropiado de sus impulsos. Por lo tanto, la violencia familiar ocasiona el surgimiento de la ira, que resulta perjudicial en cantidades desproporcionadas.

IV. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

4.1. Conclusiones

De acuerdo a la relación de violencia familiar en las conductas agresivas de los estudiantes de una Institución educativa en Chiclayo, se evidenció una correlación directa y positiva entre las variables ($Rho = -.222$; $p < .01$), indicando que se acepta la hipótesis formulada. Dando a conocer que, a mayores muestras de violencia en el entorno familiar, mayor es la probabilidad de desencadenar conductas agresivas en los estudiantes.

Respecto a la relación de violencia familiar en la agresión física de los estudiantes, se encontró una correlación positiva y baja entre ambos componentes ($Rho = .267$; $p < .01$) donde las conductas violentas dentro del ámbito familiar provocan la aparición de daños físicos entre sus miembros.

Conforme a la relación de violencia familiar en la agresión verbal de los estudiantes, se halló una correlación negativa e inversa entre los componentes planteados ($Rho = -.273$; $p < .01$), revelando que, a mayores conductas de violencia, menores son las agresiones verbales que se observan en la dinámica familiar.

En cuanto a la relación de violencia familiar en la hostilidad de los estudiantes, se evidenció una correlación directa y positiva entre los componentes ($Rho = .257$; $p < .01$), donde a mayores conductas de violencia en la dinámica familiar, mayores son las expresiones de hostilidad entre los involucrados.

Respecto a la relación de violencia familiar en la ira de los estudiantes, se encontró una correlación positiva y baja entre ambos componentes de ($Rho = .257$; $p < .01$), donde se demuestra que, aquellos entornos familiares donde prevalezca las conductas violentas, ocasionan la aparición de sentimientos de ira acompañado de enojos, frustraciones y un bajo control en el manejo de sus propios impulsos provocando que la dinámica familiar dentro del hogar resulte perjudicial para sus integrantes.

Se ha identificado que el 100% de estudiantes perciben que han sufrido manifestaciones de victimización de violencia física y psicológica en un nivel bajo.

Se ha identificado una prevalencia del nivel muy bajo en las dimensiones agresión física (97.5%), agresión verbal (52.1%), hostilidad (100%) e ira (93.9%), y en menor incidencia del nivel muy bajo.

4.2. Recomendaciones

Para las familias de los adolescentes evaluados tomar conciencia de las actitudes y comportamientos que se dan en el entorno familiar, ya que como se ha podido observar existe un cierto porcentaje que demuestra la aparición de conductas y actitudes violentas, que si bien es cierto son bajas, de igual manera se deben prevenir para no poner en riesgo la integridad y la salud emocional de cada de sus miembros, por tal razón se le pide a los padres de familia evaluar sus comportamientos, tomar conciencia de sus actitudes con la finalidad de mejorar el ámbito familiar donde el bienestar de cada uno de sus integrantes sea una prioridad.

Para la Institución educativa, realizar un diagnóstico situacional para identificar a aquellos adolescentes que estén pasando por un proceso de violencia familiar, cuyo propósito es intervenir por medio de una atención personalizada o mediante talleres psicológicos para contribuir con mejorar sus relaciones familiares, inclusive en cada una de las intervenciones se debe incluir a los padres de familia para conocer por ambas partes, que acciones de debe realizar dentro del ámbito familiar para reducir este tipo de conductas.

Para los adolescentes que hayan adquirido este tipo de conductas, ser partícipes de las atenciones o talleres psicológicos que brinde la institución educativa por medio del área de psicología, además de una predisposición adecuada para recibir la información necesaria, ya que a partir de una toma de consciencia tanto del entorno familiar como de aquellos con las conductas agresivas se podrá notar un cambio significativo en las relaciones e interacciones dentro de la dinámica familiar.

REFERENCIAS

- Abad , R., & Pérez , G. (2021). *Revisión sistemática de las consecuencias psicológicas de la violencia intrafamiliar hacia los adolescentes*[Tesis de licenciatura]. Repositorio Institucional - UCV. doi:<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/73931>
- Águila, G., Díaz, J., & Díaz, P. (2017). Adolescencia temprana y parentalidad. Fundamentos teóricos y metodológicos acerca de esta etapa y su manejo. *MediSur*, 15(5), 694-700. <https://www.redalyc.org/pdf/1800/180053377015.pdf>
- Altamirano, L. (2020). Estandarización del cuestionario de violencia. *Journal of business and entrepreneurial studies*, 1(1), 113-130. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7888009>
- Arias, J., & Covinos, M. (2021). *Diseño y metodología de la investigación*. Arequipa: Biblioteca Nacional del Perú. <http://repositorio.concytec.gob.pe/handle/20.500.12390/2236>
- Bucerius, S. M., Roberts, B. W., & Jones, D. J. (2021). The effect of the COVID-19 pandemic on domestic violence and child abuse. *Journal of Community Safety and Well-Being*, 6(2), 75-79. <https://www.journalcswb.ca/index.php/cswb/article/view/204>
- Cabezas, E., Andrade, D., & Torres, J. (2018). *Introducción a la metodología de la investigación científica*. Quito: Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE. <http://repositorio.espe.edu.ec/jspui/bitstream/21000/15424/1/Introduccion%20a%20la%20Metodologia%20de%20la%20investigacion%20cientifica.pdf>
- Cajusol, C., & Fernández, F. A. (2021). Pedagogía de la ternura para disminuir conductas agresivas en niños. *Revista científica de la Facultad de Humanidades*, 9(2), 53-63. <https://revistas.usat.edu.pe/index.php/educare/article/view/583>
- Dámaso, J. (2021). Conducta de agresión en estudiantes de 5to año de secundaria de instituciones educativas de Lima, Perú. *Revista científica Quantica*, 2(2), 79-92. <https://revistacuantica.com/index.php/rcq/article/view/10>
- Díaz, R. P. (2020). Efectos de la autoestima y la seguridad emocional en el sistema familiar sobre el estilo motivacional para el estudio de la Economía. *Revista estudios sobre*

- educación*, 38, 145-167. <https://revistas.unav.edu/index.php/estudios-sobre-educacion/article/view/38317>
- Estrada, E., Gallegos, N., Mamani, H., & Zuloaga, M. (2021). Autoestima y agresividad en estudiantes peruanos de educación secundaria. *AVFT- Archivos Venezolanos de Farmacología y Terapéutica*, 40(1), 81-87. http://saber.ucv.ve/ojs/index.php/rev_aavft/article/view/22350
- Ferro, M. (2020). *Manual Operativo de protección patrimonial*. México: Casa del Libro México. <https://books.google.com.pe/books?id=tITKdWAAQBAJ&pg=PA620&dq=teor%C3%ADa+ecol%C3%B3gica+de+bronfenbrenner+violencia+familiar&hl=es&sa=X&ved=2ahUKEwiH9oHI47j7AhW1GbkGHSaWA0cQuwV6BAgFEAc#v=onepage&q=teor%C3%ADa%20ecol%C3%B3gica%20de%20bronfenbrenner%20viol>
- Gallardo, E. (2018). *Guía de Detección de Violencia Intrafamiliar*. Unión Europea: Red CADEP Acacia. <https://acacia.red/wp-content/uploads/2018/04/Maltrato-Intrafamiliar.pdf>
- García. (2019). Factores asociados a la violencia familiar en estudiantes universitarios de Ciencias de la Salud. *Revista Cubana de Salud Pública*, 45(2), 1-18. <http://www.revsaludpublica.sld.cu/index.php/spu/article/view/1239>
- Jiménez, L. (2020). Repercusiones infantiles de la violencia familiar/doméstica. *Familia. Revista de Ciencias y Orientación Familiar*, 58, 99-115. <https://doi.org/10.36576/summa.131285>
- Marcillo, M., & Oviedo, A. (2020). Niños, niñas y adolescentes expuestos a violencia familiar en la ciudad de Portoviejo, Manabí, Ecuador. *Polo de Conocimiento*, 5(8), 1219-1227. <https://doi.org/10.23857/pc.v5i8.1654>
- Martín, M. (2020). La Agresividad Humana y sus Interpretaciones. *La Albolafia: Revista de Humanidades y Cultura*, 1(20), 427-441. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7720611>
- Noreña, Ana, Alcaraz, N., Rojas, J., & Rebolledo, D. (2012). Aplicabilidad de los criterios de rigor y éticos en la investigación cualitativa. *AQUICHAN*, 12(3), 263-274. <http://www.scielo.org.co/pdf/aqui/v12n3/v12n3a06.pdf>

- Ñaupas, H., Valdivia, M., Palacios, J., & Romero, H. (2018). *Metodología de la investigación*. Bogotá: Ediciones de la U.
http://www.biblioteca.cij.gob.mx/Archivos/Materiales_de_consulta/Drogas_de_Abuso/Articulos/MetodologiaInvestigacionNaupas.pdf
- Ramírez, A. L. (2021). Falta de control de los impulsos como factor asociado a la violencia intrafamiliar: Revisión de la literatura. *Revista Científica Multidisciplinaria SAPIENTIAE*, 4(7), 119-124.
<https://publicacionescd.ulead.edu.ec/index.php/sapientiae/article/view/195>
- Ramírez, A., Cabrera, J., Martínez, P., Buestán, P., Torracchi, E., & Carpio, M. (2020). Habilidades sociales y agresividad en la infancia y adolescencia. *Revista Archivo Venezolanos de Farmacología y Terapéutica*, 39(2), 209 - 214.
https://www.revistaavft.com/images/revistas/2020/avft_2_2020/12_habilidades.pdf
- Ramos, C., León, C., Ruiz, Á., & Vásquez, S. (2022). Programa “Vivamos en Armonía” y nivel de agresividad en estudiantes del Perú. (<https://doi.org/10.33996/warisata.v4i11.872>, Ed.) *Revista Educación WARISATA*, 4(11), 80-94.
- Rivera, D., Benavides, A., & Chávez, M. (2021). Violencia familiar y trastorno depresivo en mujeres e integrantes del grupo familiar en la jurisdicción de la Comisaría de Familia de Lima: Una revisión sistemática de artículos científicos disponibles en acceso abierto en español indexados en Scielo. *Revista de Derecho de la Universidad Nacional del Altiplano de Puno*, 7(1), 61-76.
<http://revistas.unap.edu.pe/rd/index.php/rd/article/view/163/158>
- Rodríguez, L., & González, C. (2016). *¿Qué es la violencia familiar y cómo contrarrestarla?* México: CNDH México. <http://appweb.cndh.org.mx/biblioteca/archivos/pdfs/foll-Que-violencia-familiar.pdf>
- Romero, A., & Vallejos, J. (2019). Exposición a la violencia y la agresividad en los estudiantes de secundaria de instituciones educativas del distrito de Chancay. *Revista Científica Digital de Psicología PSIQUE MAG*, 8(1), 49-59.
<https://doi.org/https://doi.org/10.18050/psiquemag.v8i1.187>

Save the Children. (2021). *Una mirada sobre la violencia contra las niñas, niños y adolescentes en el Perú*. <https://www.savethechildren.org.pe/publicaciones/una-mirada-sobre-la-violencia-contra-las-ninas-ninos-y-adolescentes-en-el-peru/>

Segura, D. (2016). Propiedades psicométricas del cuestionario de agresión de Buss y Perry en estudiantes del nivel secundario de Otuzco. *Revista De investigación de Estudiantes de psicología "JANG"*, 5(2), 1-24. <http://revistas.ucv.edu.pe/index.php/jang/issue/view/30>

SISEVE. (2022). *Números de casos reportados en el SíseVe a nivel nacional*. Lima: MINEDU.

Zhang, H. (2020). The Influence of the Ongoing COVID-19 Pandemic on Family Violence in China. *Journal of Family Violence*, 37, 733-743.

<https://link.springer.com/article/10.1007/s10896-020-00196-8>

ANEXO 02: INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

CUESTIONARIO DE VIOLENCIA FAMILIAR

(Adaptado a la realidad peruana por Altamirano, 2020)

Edad: _____ Grado: _____ Fecha: ____ / ____ / ____ Sexo: F / M

INSTRUCCIONES: Lee con atención cada frase que a continuación se presenta en el cuestionario y marque con un aspa (X) la alternativa que elijas, donde se enfatiza que no existe respuesta buena ni tampoco mala; donde les pedimos contestar con total honestidad recordándoles que existen cuatro posibles respuestas que se detallan a continuación con su escala de medición. Cualquier duda consultar al investigador.

Nunca (N)	A veces (A V)	Casi Siempre (C S)	Siempre (S)
0	1	2	3

°	Ítems	nunca	veces	asi siempre	S iempre
	Si te portas mal tus padres te dan de bofetadas				
	Si desobedeces tus padres te dan de bofetadas				
	Cuando incumples tus tareas tus padres te golpean con una correa o látigo				
	Cuando incumples tus tareas tus hermanos te golpean con las manos y pies				
	Cuando incumples tus tareas tus hermanos te golpean con una correa o látigo.				
	Si te portas mal tus padres te dan correazos				
	Si desobedeces a tus padres te dan correazos.				
	Cuando incumples tus tareas tus padres te dejan moretones.				
	Cuando incumples tus tareas tus hermanos te dejan moretones.				
	Cuando tus padres te castigan, los moretones en su mayoría son en las piernas				
	Cuando tus padres te castigan, los moretones en su mayoría son en los brazos				
	Cuando tus padres te castigan, los moretones en su mayoría son en el pecho				
	Cuando tus padres te castigan, los moretones en su mayoría son en la espalda				
	Los golpes te han ocasionado chichones				
	Alguna vez por incumplir las órdenes o tareas el castigo tuvo como consecuencia heridas en los brazos.				
	Alguna vez por incumplir las órdenes o tareas el castigo tuvo como consecuencia heridas en las piernas				
	Alguna vez por incumplir las órdenes o tareas el castigo tuvo como consecuencia heridas en el pecho				
	Alguna vez por incumplir las órdenes o tareas el castigo tuvo como consecuencia heridas en la espalda				

Alguna vez por incumplir las órdenes o tareas el castigo ocasionó quemaduras en las piernas				
Alguna vez por incumplir las órdenes o tareas el castigo ocasionó quemaduras en el pecho				
Alguna vez por incumplir las órdenes o tareas el castigo ocasionó quemaduras en la espalda				
Alguna vez por incumplir las órdenes o tareas el castigo ocasionó quemaduras en la cabeza				
Tu padre utiliza palabras soeces o groserías para dirigirse a ti				
Tu padre te ha ridiculizado o burlado delante de tus amigos o familiares				
Tu madre te ha ridiculizado o burlado delante de tus amigos o familiares				
Tu madre te ha humillado en público				
Tu padre te ha dicho que no sirves para nada				
Tu madre te ha dicho que no sirves para nada				
Ante una inquietud, tu padre dice ¿eres tonto o qué?				
Ante una inquietud, tu madre dice ¿eres tonto o qué?				
Tu madre critica tu vida				
Cuando quieres dialogar con tu padre te dice que te retires				
Cuando no puedes hacer algo y pides ayuda a tu padre, te dice que puedes hacerlo tú mismo				
Cuando no puedes hacer algo y pides ayuda a tu madre, te dice que puedes hacerlo tú mismo				
Tus padres te amenazan cuando no cumples tus tareas				
En tu familia los hijos no pueden opinar o sugerir				
En tu familia no existe confianza para hablar con tu padre				
No vas a fiestas por evitar los gritos de tu padre				
No vas a fiestas por evitar los gritos de tu madre				
Es común que tu madre grite cuando requiera algo de ti				
Sientes que estás atrapado en casa por las responsabilidades que te asignan tus padres				
Sientes que no puedes participar en las actividades sociales como lo hacen tus amigos				
Sientes que no eres un buen hijo/a, así dice tu papá				
Sientes que no eres un buen hijo/a, así dice tu mamá				
Has perdido contacto con tus amigos(as) para evitar que tu padre se moleste				
Has perdido contacto con tus amigos(as) para evitar que tu madre se moleste				

CUESTIONARIO DE CONDUCTAS AGRESIVAS AQ DE BUSS Y PERRY

(Adaptado a la realidad peruana por Segura, 2016)

Edad: _____ Grado: _____ Fecha: ____/____/____ Sexo: F / M

INSTRUCCIONES: Lee con atención cada frase que a continuación se presenta en el cuestionario y marque con un aspa (X) la alternativa que mejor describa tu opinión, donde se enfatiza que no existe respuesta buena ni tampoco mala; sólo interesa conocer la forma como tú percibes, sientes y actúas en diversas situaciones; donde les pedimos contestar con total honestidad, recordándoles que existen cuatro posibles respuestas que se detallan a continuación con su escala de medición. Cualquier duda consultar al investigador.

Completamente falso para mí (CF)	Bastante falso (BF)	Ni verdadero ni falso para mí (VF)	Bastante verdadero para mí (BV)	Completamente verdadero para mí (CF)
1	2	3	4	5

°	Ítems	F	C	F	F	V	V	B	F	C
		1	2	3	4	5				
	De vez en cuando no puedo controlar el impulso de golpear a otra persona.									
2	Cuando no estoy de acuerdo con mis amigos, discuto abiertamente con ellos.									
3	Me enoja rápidamente, pero se me pasa en seguida.									
4	A veces soy bastante envidioso.									
5	Si se me provoca lo suficiente, puedo golpear a otra persona.									
6	A menudo no estoy de acuerdo con la gente									
7	Cuando estoy frustrado, muestro el enojo que tengo.									
8	En ocasiones siento que la vida me ha tratado injustamente.									
9	Si alguien me golpea, le respondo golpeándole también.									
	Cuando la gente me molesta, discuto con ellos.									
	Algunas veces me siento tan enojado como si estuviera a punto de estallar.									
	Parece que siempre son otros los que consiguen las oportunidades.									
	Suelo involucrarme en las peleas algo más de lo normal.									
	Cuando la gente no está de acuerdo conmigo, no puedo evitar discutir con ellos.									
	Soy una persona apacible.									

Me pregunto por qué algunas veces me siento tan resentido por algunas cosas.					
Si tengo que recurrir a la violencia para proteger mis derechos, lo hago.					
Mis amigos dicen que discuto mucho					
Algunos de mis amigos piensan que soy una persona impulsiva.					
Sé que mis «amigos» me critican a mis espaldas					
Hay gente que me provoca a tal punto que llegamos a pegarnos					
Algunas veces pierdo el control sin razón.					
Desconfío de desconocidos demasiado amigables.					
No encuentro ninguna buena razón para pegar a una persona.					
Tengo dificultades para controlar mi genio.					
Algunas veces siento que la gente se está riendo de mí a mis espaldas.					
He amenazado a gente que conozco.					
Cuando la gente se muestra especialmente amigable, me pregunto.					
He llegado a estar tan furioso que rompía cosas.					

ANEXO 03: FICHA TECNICA DEL INSTRUMENTO

Tabla 6.

Ficha técnica de la variable violencia familiar

Ficha técnica de violencia familiar	
Nombre	Cuestionario de violencia familiar
Autor:	Altamirano (2020)
Procedencia	Perú
Forma de aplicación	Grupal e individual
Edad de aplicación	12 a 17 años
Tiempo de duración	20 a 25 minutos
Dimensiones	<ul style="list-style-type: none"> - Violencia familiar Física - Violencia familiar Psicológica
N° de ítems	46 preguntas Likert: 0: nunca 1: a veces 2: casi siempre 3: siempre
Baremos	Bajo: 0 – 21 Medio: 22 – 43 Alta: 44 – 66
Validación	La validez de constructo se realizó con la prueba de Kaiser-MeyerOlkin (KMO), donde se obtuvo el valor superior a 0.80 (0.92), además con la prueba de Esfericidad de Barlett el nivel de significancia resultó menor a 0.05 (.000); por lo tanto se demostró estadísticamente que el cuestionario cumple con los requisitos básicos del análisis factorial para su estandarización.
Confiabilidad	Se calculó con la prueba de Alfa de Cronbach y Dos mitades de Gutman con resultados satisfactorios. Los resultados de la prueba de confiabilidad de Alfa de Cronbach, donde se obtuvo el valor de .855 para la totalidad del instrumento que correspondió a la violencia familiar, por lo que se determina que el instrumento es bueno, y por ende es aplicable al estudio.

Tabla 7.

Ficha técnica de la variable conductas agresivas

Ficha técnica de conductas agresivas					
Nombre	Cuestionario de agresión (Agression questionnaire – AQ)				
Autor:	Buss y Perry (1992)				
Adaptación peruana	Segura (2016)				
Lugar de adaptación	En grupo de estudiantes de Otuzco				
Forma de aplicación	Grupal e individual				
Edad de Aplicación	11 a 18 años				
Tiempo de Aplicación	15 a 20 minutos				
Dimensiones	<ul style="list-style-type: none"> - Agresión física - Agresión verbal - Hostilidad - Ira 				
N° de ítems	29 preguntas Likert: Completamente falso Bastante falso Bastante falso para mí Ni verdadero ni falso para mí Bastante verdadero para mí Completamente verdadero para mí				
Baremos	Puntuación Directa	Agresión Física	Agresión Verbal	Hostilidad	Ira
	Muy Bajo	19-24	9-13	21-25	15-19
	Bajo	25-30	14-17	26-30	21-24
	Medio	31-37	18-21	31-35	25-29
	Alto	38-43	22-24	36-38	30-33
	Muy Alto	44-45	25	39-40	34-35
Validación	Validez de constructo corroborada a través del análisis factorial confirmatorio que presenta índices de ajuste IFI y MFI con valores mayores a .81, y un error medio cuadrático de aproximación de .06, que evidencian un buen ajuste del modelo tetradimensional.				
Confiabilidad	Por consistencia interna del cuestionario ($\alpha=.883$) que corresponde a un nivel muy bueno; y las subescalas muestran una confiabilidad respetable con puntuaciones que oscilan entre .703 a .741.				

ANEXO 04: CONSENTIMIENTO INFORMADO

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Sr(a), por favor lea atentamente el siguiente documento que tiene como objetivo explicarle el uso y confidencialidad de los datos, así como sus derechos y compromisos con respecto a la investigación psicológica. Si tiene cualquier duda consúltelas con el suscrito.

1. USO Y CONFIDENCIALIDAD DE LOS DATOS

Toda la información concerniente a su evaluación, incluyendo cualquier grabación de audio, video o reporte escrito, son confidenciales y no serán divulgadas ni entregadas a ninguna otra institución o individuo sin su consentimiento expreso.

2. REVOCACIÓN DEL CONSENTIMIENTO

Las decisiones sobre la continuidad o suspensión de las actividades programadas por el/ estudiante de psicología para la investigación de la problemática abordada, son tomadas por usted. El proceso de la investigación requiere de su compromiso de asistencia, puntualidad y participación.

3. DECLARACIÓN DE CONSENTIMIENTO

Yo MARTIN RAFAEL MENDOZA LÓPEZ
identificado(a) con DNI N° 166 974 63 Domiciliado
en Mo. S. Lota 4 - Urb. Los Jardines de Santa Rosa manifiesto:
C. Arechaga

- 1) Mi aceptación del proceso de investigación ofrecido por el estudiante de psicología de la Universidad Señor de Sipán y que me ha sido explicado y entendido por mí y cuyas condiciones generales me ha aclarado el estudiante.
- 2) Que la información que se le brindara al estudiante es verdad y corresponde a la realidad problemática, ya que sobre dicha información se plantearan futuras propuestas de intervención.
- 3) Que he leído y comprendido íntegramente este documento y en consecuencia acepto su contenido y las consecuencias que de él se derivan y accedo a lo anteriormente mencionado.



Dr. Víctor Medriaga
DIRECTOR

Firma

17 JUL 2023

Fecha

ANEXO 05: CARTA DE AUTORIZACIÓN PARA LA RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN



"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

SOLICITO: Permiso para aplicar Cuestionario,

Señor:

Mg. Milto Rafael Mendoza López

Director de la Institución Educativa "Elvira García y García" – Chiclayo

Es grato dirigirme a usted a la vez saludarlo cordialmente, seguidamente expongo lo siguiente:

Mediante el presente documento solicito: Permiso para aplicar Cuestionarios (Test) que viene siendo parte de nuestra investigación (Tesis) la cual tiene como título: Violencia familiar y agresiones físicas en la institución educativa Elvira García y García, así mismo, la recopilación de esta información servirá de ayuda para poder abordar esta problemática en la I.E. por otro lado, las personas que ingresarán a aula son internos de psicología de la universidad Señor de Sipán: Héctor Hugo Rimarachin Cabrera y Cecilia Campos Soto.

Sin más me despido esperando una respuesta óptima de su distinguida institución.

Chiclayo, 20 junio del 2023

Atentamente,

Héctor Hugo Rimarachin Cabrera
Interno de psicología de la USS



ANEXO 08: EVIDENCIAS DE EJECUCIÓN



ANEXO 09: FIGURAS Y TABLAS DE LAS VARIABLES DE ESTUDIO

Figura 3. Distribución porcentual de los estudiantes según su edad.

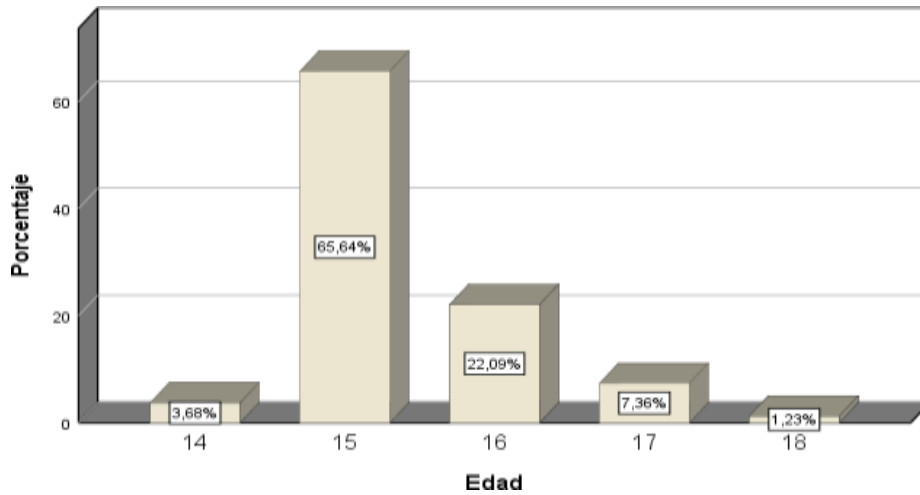


Figura 4. Distribución porcentual de los estudiantes según su sexo.

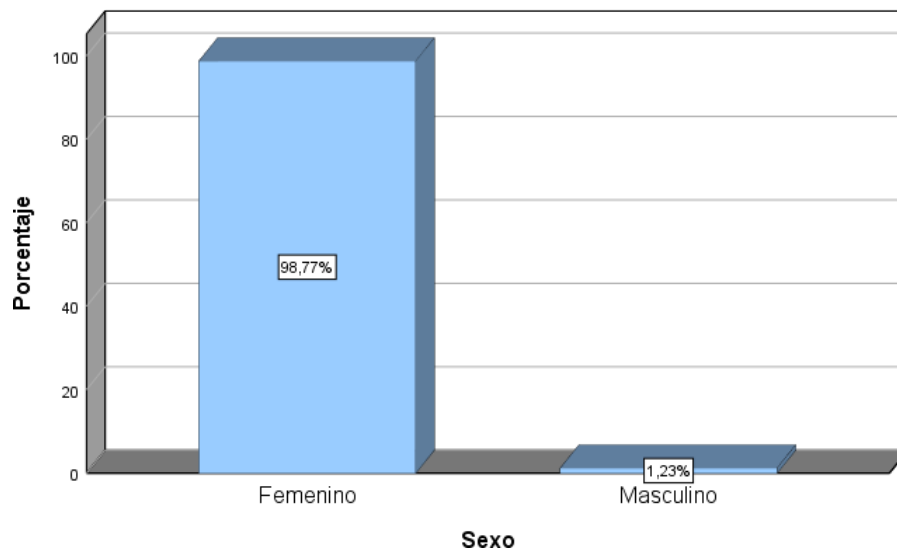


Figura 5. Distribución porcentual de los estudiantes según su grado.

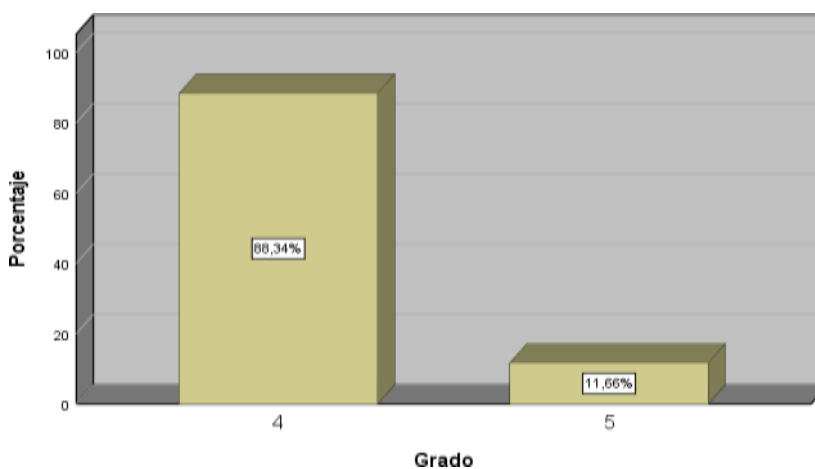
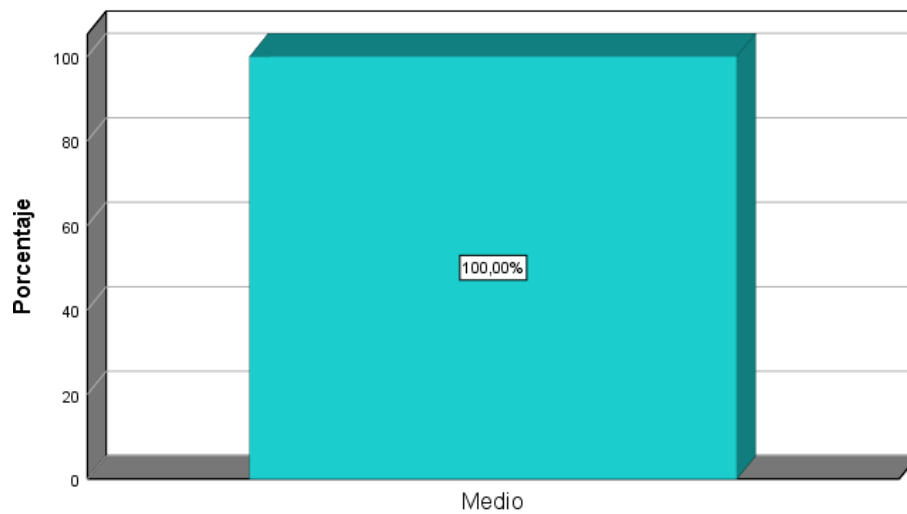
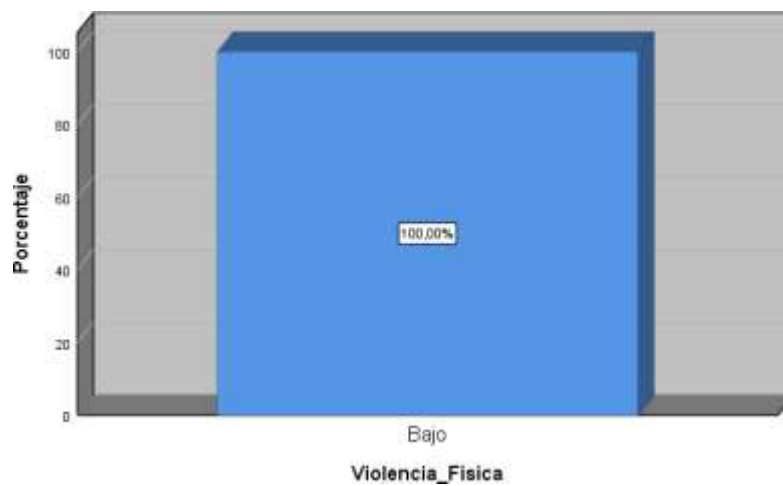


Figura 6. Distribución porcentual de violencia familiar en los estudiantes.



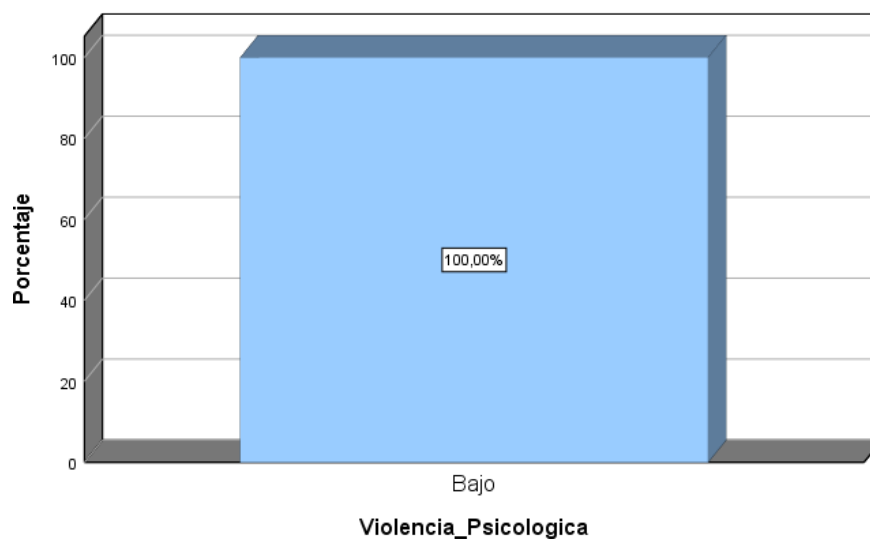
Violencia_Familiar

Figura 3. Distribución porcentual de violencia física en los estudiantes.



Violencia_Fisica

Figura 4. Distribución porcentual de violencia psicológica en los estudiantes.



Violencia_Psicologica

Figura 5. Distribución porcentual de conductas agresivas en los estudiantes.

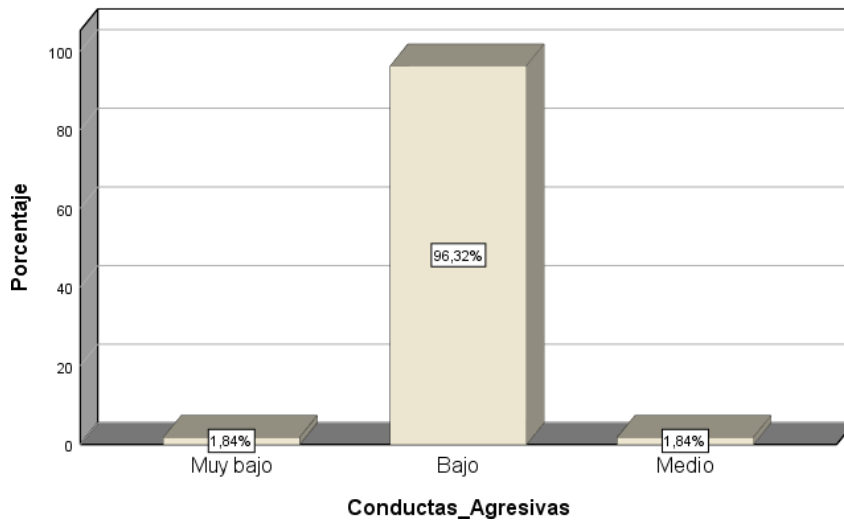


Figura 6. Distribución porcentual de agresión física en los estudiantes

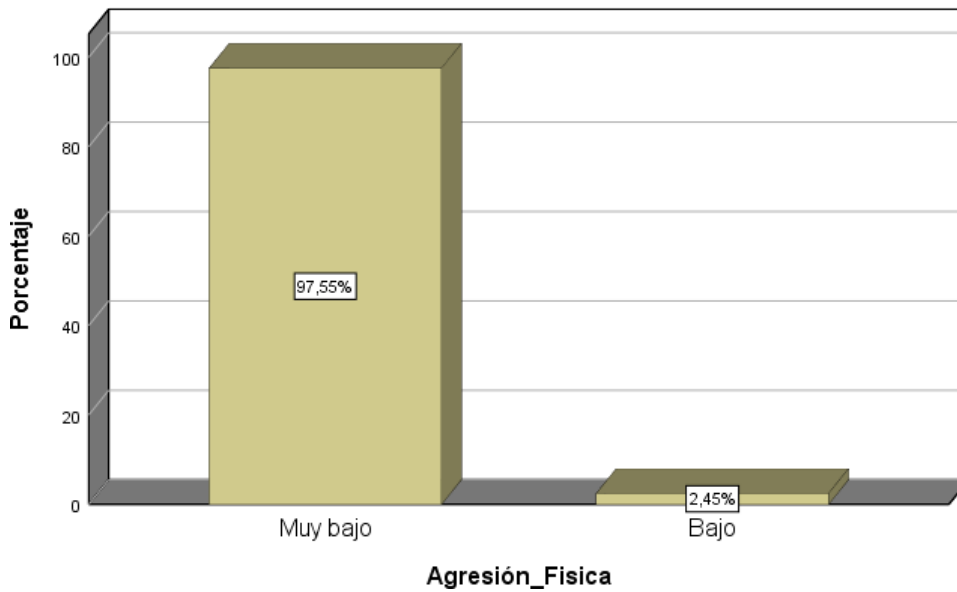


Figura 7. Distribución porcentual de agresión verbal en los estudiantes.

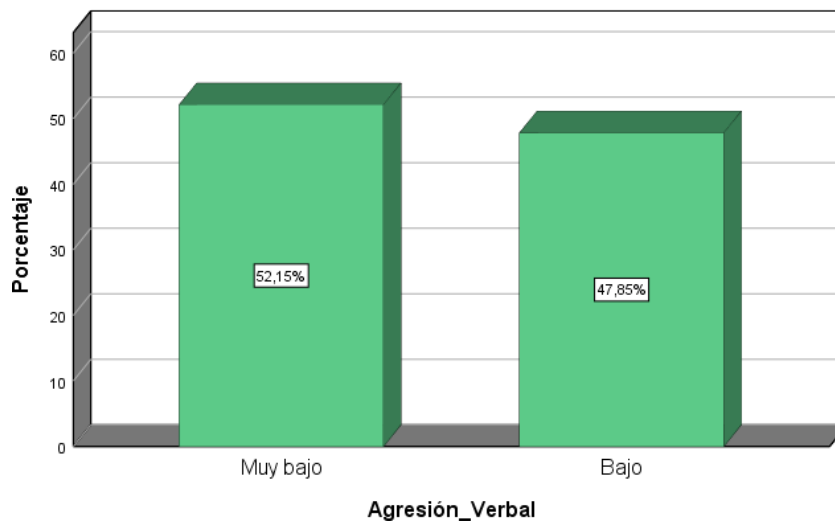


Figura 8. Distribución porcentual del grado de hostilidad en los estudiantes

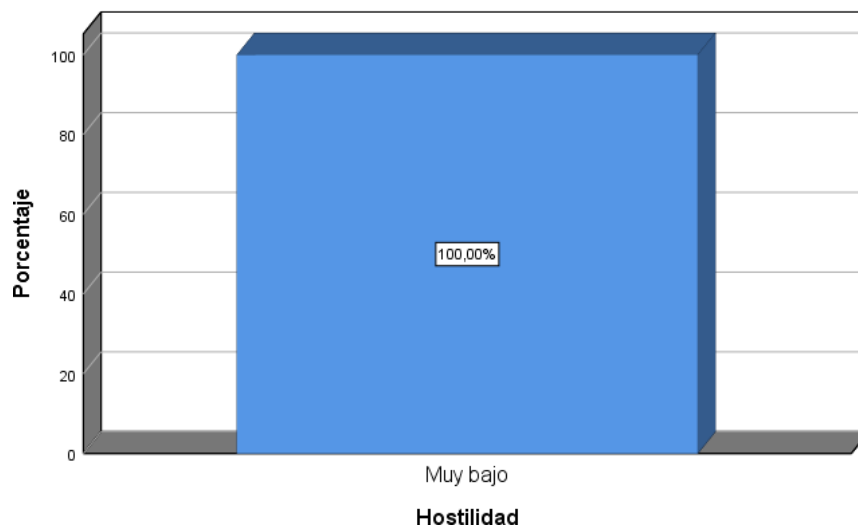


Figura 9. Distribución porcentual del grado de ira en los estudiantes.

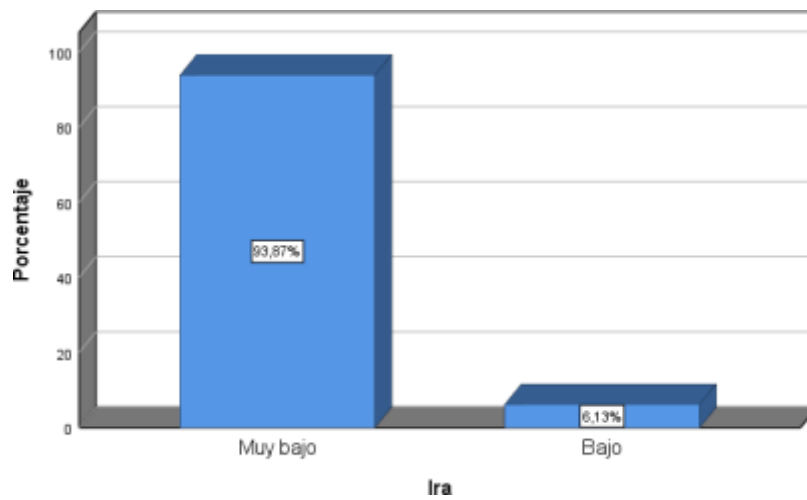


Tabla 8.*Distribución de las características sociodemográficas de la muestra*

		Datos descriptivos de los estudiantes								
		Edades					Sexo		Grado	
Estudiantes de la institución educativa	Distribución	14	15	16	17	18	F	M	4to	5to
	Frecuencia	6	107	36	12	2	163	0	144	19
	%	3,7	65,6	22,1	7,4	1,2	100	0.0	88,3	11,7

En la tabla 8, se describió las categorías a los que pertenece cada estudiante, teniendo la siguiente distribución. En cuanto a la edad, se muestra que, de los 163 educandos, 107 presentan 15 años de edad, siendo el más predominante con un valor de 65,6%, seguido de 36 de ellos con una edad de 16 años y con un valor de 22,1%, mientras los restantes con edades de 17, 14 y 18 años presentan valores de 7,4%, 3,7% y 1,2% respectivamente. Respecto al género, se evidencia que 161 son del sexo femenino, siendo el género sobresaliente con un valor 100%. Por último, conforme al grado al que pertenecen, se muestra que 144 se encuentran cursando el 4to grado del nivel secundario, siendo el grupo más preponderante de los participantes, en tanto, los 19 restantes cursan el 5to grado del mismo nivel dentro de la Institución educativa.

Tabla 9.*Prueba de normalidad de las variables de estudio.*

	Kolmogorov-Smirnov ^a			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
Violencia familiar	,333	163	,000	,747	163	,000
Conductas agresivas	,077	163	,020	,981	163	,024

a. Corrección de significación de Lilliefors

En la tabla 9, respecto a la prueba de normalidad de Kolmogorov Smirnov, se observa que las variables presentan un nivel de significancia de 0,00, el cual no supera al valor de alfa, concluyendo que ambos elementos no presentan una distribución normal sino libre, por lo que, al análisis correlativo se realiza mediante la prueba no paramétrica de Spearman.

NOMBRE DEL TRABAJO

campos soto.docx

RECUENTO DE PALABRAS

11709 Words

RECUENTO DE PÁGINAS

42 Pages

FECHA DE ENTREGA

Nov 6, 2023 5:39 PM GMT-5

RECUENTO DE CARACTERES

62777 Characters

TAMAÑO DEL ARCHIVO

295.1KB

FECHA DEL INFORME

Nov 6, 2023 5:39 PM GMT-5

● 11% de similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para cada base de datos

- 9% Base de datos de Internet
- Base de datos de Crossref
- 8% Base de datos de trabajos entregados
- 1% Base de datos de publicaciones
- Base de datos de contenido publicado de Crossref

● Excluir del Reporte de Similitud

- Material bibliográfico
- Coincidencia baja (menos de 8 palabras)
- Material citado